Diputación Provincial de Málaga

fomento e infraestructuras

CONVENIO ANUALIDAD 2023

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

AYUNTAMIENTO DE BENARRABÁ

SERVICIO DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y COOPERACIÓN

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c9987904b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 1 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET

CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular

Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original

GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET

CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 1 DE 79

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular

Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd3771300 5e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 2 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7db193a865b5b53ba788aa3bf87c99879 04b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 2 DE 78

CONVENIO PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN ANUALIDAD 2023

D. José Francisco Salado Escaño, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Málaga, en representación de la misma.

D. Silvestre Barroso Jarillo, Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Benarrabá, en representación del mismo.

MANIFIESTAN

Primero. Que la norma específica que regula el proceso de elaboración y gestión del PPAC es la Ordenanza Reguladora del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación aprobada por el pleno de la Diputación en sesión celebrada el 19 de abril de 2016 y modificada en sesión celebrada el 23 de junio de 2021, quedando definitivamente aprobada tras la publicación en BOP de 25 de octubre de 2021.

Segundo. Que el artículo 15 de la citada Ordenanza establece que el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación se desarrolla en Programas que agruparán las actuaciones en función de su finalidad y que quedarán recogidos en los Convenios anuales de Asistencia y Cooperación a suscribir entre la Diputación y cada entidad local beneficiaria.

Tercero. Que el Ayuntamiento de Benarrabá es beneficiaria del Plan de acuerdo con el art 10 de la Ordenanza reguladora.

Cuarto: Que ambas partes, en la representación que ostentan expresan la voluntad política de desarrollar conjuntamente las actuaciones que a continuación se recoge y por este motivo suscriben de mutuo acuerdo los pactos que se incluyen en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS

Cláusula 1ª.- Objeto del Convenio

1.1.- El presente Convenio tiene por objeto la actuación conjunta de la Diputación de Málaga y el Ayuntamiento de Benarrabá en los programas que se detallan en el Anexo 1 y cuyo resumen se recoge en las tablas que a continuación se detallan

Hacienda electrónica local y provincial DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

PROGRAMAS DE INVERSIONES

PROGRAMA	**1.23.01.02/C - PROGRAMA OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS**	
ACTUACIÓN	**ARREGLO DE PAVIMENTO VARIAS CALLES MUNICIPALES**	
FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN **anualidad 2023**	**32.599,82 €**	**Cesión para ejecutar por Administración**
APORTACIÓN MUNICIPAL	**0,00 €**	
TOTAL	**32.599,82 €**	

PROGRAMA	**1.23.01.16/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON CAMINOS RURALES**	
ACTUACIÓN	**MEJORA CAMINOS RURALES: COVAZUEL, CORNICABRA Y LLANO DEL REY**	
FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN **anualidad 2023**	**30.000,00 €**	**Cesión para ejecutar por Administración**
APORTACIÓN MUNICIPAL	**0,00 €**	
TOTAL	**30.000,00 €**	

PROGRAMAS DE GASTO CORRIENTE

PROGRAMA	**2.13.JU.09/C - PROGRAMA DE TÉCNICO/A DE JUVENTUD**	
ACTUACIÓN	**TÉCNICO/A DE JUVENTUD**	
FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN **anualidad 2023**	**26.437,60 €**	**Transferencia de créditos**
APORTACIÓN MUNICIPAL	**0,00 €**	
TOTAL	**26.437,60 €**	

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 3 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
PÁG. 3 DE 78

PROGRAMA	**2.23.IT.55/C - PROGRAMA DE INVENTARIO GEORREFERENCIADO DE LAS CAPTACIONES Y CONDUCCIONES DE AGUA HASTA DEPÓSITO DE CABECERA**		
ACTUACIÓN	**INVENTARIO GEORREFERENCIADO DE CAPTACIONES Y CONDUCCIONES**		
FINANCIACIÓN			FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN **anualidad 2024**		**5.200,00 €**	**Contratación por Diputación**
APORTACIÓN MUNICIPAL		**0,00 €**	
TOTAL		**5.200,00 €**	
PROGRAMA	**2.25.IN.03/C - PROGRAMA DE ALOJAMIENTO Y ASISTENCIA SERVIDOR WEB MUNICIPAL**		
ACTUACIÓN	**ALOJAMIENTO Y ASISTENCIA DEL PORTAL MUNICIPAL ALOJADA EN LA PLATAFORMA WEB DE DIPUTACIÓN**		
FINANCIACIÓN			FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN **anualidad 2023**		**350,00 €**	**Transferencia de créditos**
APORTACIÓN MUNICIPAL		**0,00 €**	
TOTAL		**350,00 €**	
PROGRAMA	**2.25.IN.04/C - PROGRAMA ANUAL DE COOPERACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LA DINAMIZACIÓN DE LOS CENTROS GUADALINFO.**		
ACTUACIÓN	**GUADALINFO**		
FINANCIACIÓN			FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN **anualidad 2023**		**4.654,30 €**	**Transferencia de créditos**
APORTACIÓN MUNICIPAL		**0,00 €**	
TOTAL		**4.654,30 €**	

FIRMANTE
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF ****204**
FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE
SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF ****877**
FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 4 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c9987904b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 4 DE 78

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c0a191b43373c19270e | PÁG. 5 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7db193a865b5b53ba788aa3bf87c9987904b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 5 DE 78

PROGRAMA	**2.25.IN.07/C - PROGRAMA DE SERVICIO DE CORREO**	
ACTUACIÓN	**MANTENIMIENTO Y CREACIÓN POR GRUPOS DE 10 CUENTAS DE CORREO**	
FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN **anualidad 2023**	**120,00 €**	**Contratación por Diputación**
APORTACIÓN MUNICIPAL	**0,00 €**	
TOTAL	**120,00 €**	
PROGRAMA	**2.26.DE.34/C - PROGRAMA DE APOYO AL TÉCNICO/A DEPORTIVO (ATD)**	
ACTUACIÓN	**APOYO A TÉCNICOS DEPORTIVOS (ATD)**	
FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN **anualidad 2023**	**11.400,00 €**	**Transferencia de créditos**
APORTACIÓN MUNICIPAL	**0,00 €**	
TOTAL	**11.400,00 €**	
PROGRAMA	**2.26.DE.36/C - PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN**	
ACTUACIÓN	**COORDINACIÓN ACTIVIDADES: DEPORTE PARA MAYORES Y/O ADULTOS.**	
FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN **anualidad 2023**	**400,00 €**	**Contratación por Diputación**
APORTACIÓN MUNICIPAL	**0,00 €**	
TOTAL	**400,00 €**	

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF ****204**
FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV
17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE23e00002444455
CSV
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Validez del documento
Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE
SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF ****877**
FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV
25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE23e00006975484
CSV
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Validez del documento
Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 6 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dfb193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 6 DE 78

PROGRAMA	**2.26.FI.24/C - PROGRAMA DE APOYO A FIESTAS**	
ACTUACIÓN	**FIESTAS DEL MUNICIPIO**	
FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN **anualidad 2023**	**20.000,00 €**	**Transferencia de créditos**
APORTACIÓN MUNICIPAL	**3.416,55 €**	
TOTAL	**23.416,55 €**	

PROGRAMA	**2.26.MA.40/C - PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LA MEJORA DE LA EFICIENCIA EN LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO)**	
ACTUACIÓN	**MEJORA DE EFICIENCIA EN LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE**	
FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN **anualidad 2023**	**185,00 €**	**Contratación por Diputación**
APORTACIÓN MUNICIPAL	**0,00 €**	
TOTAL	**185,00 €**	

PROGRAMA	**2.31.GA.01/C - PROGRAMA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DATOS ABIERTOS**	
ACTUACIÓN	**PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DATOS ABIERTOS DE ENTIDADES LOCALES CON WEB ALOJADAS EN LA PLATAFORMA DE DIPUTACIÓN**	
FINANCIACIÓN		FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN **anualidad 2023**	**1.500,00 €**	**Transferencia de créditos**
APORTACIÓN MUNICIPAL	**0,00 €**	
TOTAL	**1.500,00 €**	

Hacienda electrónica local y provincial
FIRMANTE
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF ****204**
FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV
17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE23e00002444455
CSV
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Validez del documento
Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
FIRMANTE
SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF ****877**
FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV
25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE23e00006975484
CSV
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Validez del documento
Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c0a191b43373c19270e | PÁG. 7 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7db193a865b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 7 DE 78

PROGRAMA	**2.41.IS.14/C - PROGRAMA AGENTE RURAL DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA CENTROS DE INNOVACIÓN SOCIAL MUNICIPALES**		
ACTUACIÓN	**AGENTE RURAL DE INNOVACIÓN SOCIAL**		
FINANCIACIÓN			FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN **anualidad 2023**		**11.400,00 €**	**Transferencia de créditos**
APORTACIÓN MUNICIPAL		**0,00 €**	
TOTAL		**11.400,00 €**	

PROGRAMA	**2.45.CU.03/C - PROGRAMA DE PROMOCIÓN CULTURAL: ACTUACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS**		
ACTUACIÓN	**ACTUACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS PARA LAS FIESTAS DEL MUNICIPIO**		
FINANCIACIÓN			FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN **anualidad 2023**		**30.000,00 €**	**Transferencia de créditos**
APORTACIÓN MUNICIPAL		**3.396,55 €**	
TOTAL		**33.396,55 €**	

PROGRAMAS DE ASISTENCIAS TÉCNICAS (MEDIOS PROPIOS)

PROGRAMA	3.21.AE.01/C - PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA EN EL USO DE LOS MEDIOS DE ELECTRÓNICOS INTEGRADOS EN LA PLATAFORMA HELP Y EN LAS SEDES ELECTRÓNICAS
ACTUACIÓN	ASISTENCIA TÉCNICA EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
PROGRAMA	3.21.IN.02/C - PROGRAMA APOYO SOFTWARE APLICACIONES MUNICIPALES
ACTUACIÓN	APOYO SOFTWARE APLICACIONES MUNICIPALES
PROGRAMA	3.24.AJ.01/C - PROGRAMA ASISTENCIA JURÍDICA
ACTUACIÓN	ASISTENCIA LETRADA
ACTUACIÓN	EMISIÓN DE INFORMES JURÍDICOS

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF ****204**
FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE
SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF ****877**
FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 8 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7db193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 8 DE 78

PROGRAMA	3.24.PR.02/C - PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICO ECONÓMICA EN MATERIA PRESUPUESTARIA A MUNICIPIOS
ACTUACIÓN	ASISTENCIA TÉCNICO ECONÓMICA EN MATERIA PRESUPUESTARIA.
PROGRAMA	3.25.IN.08/C - PROGRAMA DE ASESORAMIENTO INFORMÁTICO Y OTROS SERVICIOS
ACTUACIÓN	SOPORTE A USUARIOS Y SISTEMAS DE AYUNTAMIENTOS
PROGRAMA	3.26.MA.27/C - PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
ACTUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
PROGRAMA	3.31.GA.06/C - PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO Y ADECUACIÓN AL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
ACTUACIÓN	ASISTENCIA EN EL CUMPLIMIENTO Y ADECUACIÓN AL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

CUADRO RESUMEN

Datos Económicos

APORTACIÓN DIPUTACIÓN ANUALIDAD 2023	169.046,72 €
APORTACIÓN DIPUTACIÓN ANUALIDAD 2024	5.200,00 €
TOTAL	174.246,72 €
APORTACIÓN MUNICIPAL	6.813,10 €

1.2.- El presente Convenio recoge la colaboración de las partes firmantes en las actuaciones descritas anteriormente, considerando que en ellas confluyen los intereses específicos de la Entidad Local beneficiaria y el interés provincial.

- Dicha colaboración se realiza de acuerdo con las competencias municipales sobre la materia y conforme a la cláusula general de habilitación que contiene a su favor el art. 4 de la Carta Europea de Autonomía Local.
- Por lo que se refiere al interés de la Provincia, este Convenio desarrolla sus competencias contenidas en el art. 36 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF ****204**
FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE
SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF ****877**
FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

de las Bases de Régimen Local y arts. 11, 12, 13, 14, 15 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.

1.3.- La firma de este Convenio supone, la asunción por parte del Ente local, de la normativa de gestión y justificación que se contiene en cada uno de los programas que se expresan en el Anexo 1 y cuyos modelos figuran en el Anexos: II - III –IV.

Cláusula 2ª.- Obligaciones

2.1.- La Entidad Local beneficiaria hará constar de forma específica la pertenencia de la actuación al Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2023, sin perjuicio de las instrucciones de señalización que en su caso, se establezcan en la normativa específica.

2.2.- La Entidad Local beneficiaria queda obligada a posibilitar toda actividad de control y de inspección realizada por parte de esta Diputación.

2.3.- La Entidad Local beneficiaria queda obligada a informar en todo tipo de comunicaciones de la financiación por parte de Diputación de la actividad que se trate.

2.4.- La Entidad Local beneficiaria deberá comunicar la concesión de ayudas por parte de otras instituciones públicas para cualquiera de las actividades o inversiones objeto del Convenio específico, teniendo en cuenta que el importe de la Diputación a dicho Programa aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones o ayudas de entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales no supere el coste total de las actividades realizadas.

2.5.- La Entidad Local beneficiaria autoriza a esta Diputación a solicitar la cesión de información por medios informáticos o telemáticos sobre las circunstancias de estar o no al corriente de sus obligaciones tributarias y seguridad social; así como, sobre las circunstancias de ser o no deudor de la misma por cualquier otro ingreso de Derecho Público a efectos de cobro de actuaciones incluidas en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, lo que se lleva a efecto mediante la cumplimentación del Modelo de Autorización que se incluye en el Anexo IV.

Cláusula 3ª.- Vigencia del Convenio.

La vigencia del Convenio estará en función de las anualidades presupuestarias correspondientes de cada Programa.

Cláusula 4ª.- Desarrollo y justificación de las actuaciones.

4.1.- La Entidad Local beneficiaria justificará la ejecución de los Programas incluidos en este Convenio, ante los Servicios gestores de conformidad con los requisitos y plazos establecidos en la normativa específica de cada Programa.

4.2.- En los casos en que la Entidad beneficiaria delegue la ejecución de algunas de sus actuaciones en algún medio propio (organismo Autónomo, Fundación, Empresa Pública, Patronato...) dependiente de ésta, será necesario que sea la entidad beneficiaria la que aporte la justificación junto con el Acuerdo de Encomienda de Gestión de la Entidad Beneficiaria en el medio propio(este Acuerdo deberá ser anterior al desarrollo de la actividad) ó, en su caso, justificación de la norma estatutaria que regule la ejecución de las actuaciones por dicho medio.

Cláusula 5ª.- Modificaciones de Actuaciones.

5.1 - Las modificaciones de las actuaciones contenidas en este Convenio se realizarán en el aplicativo informático de gestión del PPAC y habrán de **solicitarse motivadamente** mediante acuerdo de órgano competente, en el ***MODELO CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE***

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 9 DE 79

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 5a7dfb193a865b5b53ba788aa3bf87c998790db530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 9 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE ACTUACIONES DEL CONVENIO DEL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN ANUALIDAD *(Anexo II)* y que se descarga, para su cumplimentación, desde dicho aplicativo una vez realizado los cambios oportunos.

5.2.- No se admitirán modificaciones que supongan nuevos Programas no incluidos en el Catálogo para la anualidad 2023-2024.

No se podrán realizar modificaciones de actuaciones cuya forma de ejecución sea a contratar por Diputación.

No se admitirán cambios en la forma de ejecución de las actuaciones una vez aprobado el correspondiente proyecto/ memoria por la Diputación ó redactado el proyecto/memoria por los servicios técnicos de Diputación.

5.3.- Para el supuesto de actuaciones incluidas en **Programas de inversión** las modificaciones del mismo se regirán por los siguientes plazos:

5.3.1.- Para las actuaciones con financiación 2023 la solicitud de modificaciones se podrá presentar en el plazo de **un (1) mes** desde la publicación de la aprobación definitiva del Plan a excepción de:

-Si el proyecto/ memoria redactado por los servicios técnicos de Diputación se ha presentado con anterioridad a dicha fecha.

-Si el proyecto/ memoria ha sido aprobado por Diputación con anterioridad a dicha fecha.

- Si se ha transferido el crédito correspondiente por parte de la Diputación.

En los supuestos que se admitan la modificación de actuaciones, se autoriza a la **presentación por la entidad beneficiaria del proyecto/ memoria/ informe competencial, así como de la documentación** necesaria para el abono de la actuación en el plazo de **dos (2) meses** a contar desde la publicación de la aprobación de la modificación por esta Corporación.

5.3.2 Para las actuaciones con financiación 2024 la solicitud de modificaciones se podrá presentar en el plazo de **tres (3) meses** desde la publicación de la aprobación definitiva del Plan a excepción de:

-Si el proyecto/ memoria redactado por los servicios técnicos de Diputación se ha presentado con anterioridad a dicha fecha.

-Si el proyecto/ memoria ha sido aprobado por Diputación con anterioridad a dicha fecha.

En los supuestos en que se admita la modificación de actuaciones, se autoriza a la **presentación del proyecto/ memoria/ informe competencial**, dentro de los **dos (2) meses** siguientes a la publicación de la aprobación de la modificación por esta Corporación; **el resto de documentación se regirá por los plazos previstos en la normativa del Programa correspondiente, y en cualquier caso, será dentro de los dos (2) meses siguientes** a la publicación de la aprobación de la modificación por esta Corporación.

5.4.- Para el supuesto de actuaciones incluidas en **Programas de gastos corrientes.**

- **No se podrá solicitar modificaciones de actuaciones si se ha transferido el crédito correspondiente por parte de la Diputación;** las solicitudes se regirán por los siguientes plazos:
- Para las actuaciones con financiación 2023 la solicitud de modificaciones se podrá presentar en el plazo de **un (1) mes** desde la publicación de la aprobación definitiva del Plan.

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) — NIF/CIF: ****204** — FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 — URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER — CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f — FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 — DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida — Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO — NIF/CIF: ****877** — FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb — URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER — CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 — FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 — DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida — Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

5.5.- Las entidades beneficiarias deberán presentar el Modelo de Solicitud de modificación (Anexo II) en el Registro electrónico de la Diputación dirigido al Servicio de Asistencia Económica y Cooperación en el plazo establecido para ello.

Cláusula 6ª.- Incumplimiento del Convenio.

6.1.- Si por no haberse ejecutado las actividades incluidas en los Programas, así como en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa de los Programas y en el incumplimiento de la normativa vigente en el modo de realizar la actividad subvencionada procediera el reintegro total ó parcial de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de las cantidades correspondientes, se estará a lo que dispone la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones sobre causas y procedimiento de reintegro y en la normativa reguladora de los Programas.

6.2.- El incumplimiento del presente Convenio faculta a los firmantes para instar su resolución.

6.3.- La resolución del Convenio y cualquier otro litigio o controversia que se suscite requerirá que la parte interesada formule un requerimiento en este sentido a la otra parte. La desestimación expresa o presunta de dicha solicitud será susceptible de recurso contencioso-administrativo.

Cláusula 7ª.- Causas de Extinción del Convenio

El presente Convenio se extinguirá por las siguientes causas:

a) Por la realización de su objeto o expiración de su término.
b) Por resolución, de acuerdo con el apartado anterior
c) Por acuerdo de las partes firmantes
d) Por las causas susceptibles de determinar resolución de los contratos administrativos, y en general por aquellas causas que sean incompatibles con las normas y los principios que presiden las relaciones interadministrativas y de cooperación.

Cláusula 8ª.- Tratamiento de datos personales

La ejecución de los programas que implique el tratamiento de datos de carácter personal, se regirá por las cláusulas incluidas en el anexo V a este convenio, de manera que quede garantizado el cumplimiento de las prescripciones impuestas en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de los datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Cláusula 9ª.- Marco Normativo del Convenio

Régimen Jurídico General de este Convenio:

- Carta Europea de 15 de octubre de 1.985 que aprueba y ratifica la Carta Europea de Autonomía Local.
- Art. 140 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en su nueva redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- Arts. 11, 12, 13, 14, 15 y Título IV de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.
- Ordenanza Reguladora del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación y otros Planes o instrumentos específicos de asistencia económica de la Diputación de Málaga a los Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas de la Provincia aprobada por el

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 11 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d792381b50d7d4 | PÁG. 11 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

pleno el 19 de abril de 2016, con las modificaciones aprobadas por el pleno en sesión de 23 de junio de 2023.

- Ley 38/2003, General de Subvenciones, en aquellos preceptos que conforme a la Disposición Final Primera tienen carácter básico y con carácter supletorio, en lo no previsto en la regulación específica del Plan.
- Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de los datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Jurisdicción Competente

La naturaleza administrativa del presente Convenio, hace que la competencia para resolver en primera instancia los conflictos e incidencias que puedan suscitarse recaiga en los órganos de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Responsabilidad frente a terceros

La responsabilidad que pueda generarse frente a terceros, a consecuencia de las actuaciones derivadas del desarrollo de este Convenio, corresponderá al ejecutor material de dichas actuaciones.

Por ello, en prueba de conformidad, los otorgantes firman este Acuerdo a fecha de la firma electrónica.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 12 DE 79

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF: ****204**
FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF: ****877**
FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

ANEXO I:

Programas, actuaciones, importes y normativa específica de los mismos

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 13 DE 79

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c9987904b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 13 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 14 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dfb193a865b5b53ba788aa3bf87c99879 04b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 14 DE 78

NORMATIVA COMÚN PROGRAMAS DE OBRAS Y COLABORACIÓN ECONÓMICA
HONORARIOS TÉCNICOS FACULTATIVOS

La Diputación de Málaga **colabora económicamente** en la prestación integral y adecuada en todo el territorio provincial de servicios municipales incluidos en la Ley de Bases de Régimen Local mediante inversiones del **Plan de Asistencia y Cooperación** relacionadas con:

- Obras de acceso a núcleos de población (1.23.01.01/C)
- Obras de pavimentación de vías públicas (1.23.01.02/C)
- Obras varias en vías públicas (1.23.01.03/C)
- Obras de alcantarillado y depuración de aguas (1.23.01.04/C)
- Obras de abastecimiento y mejora del agua (1.23.01.05/C)
- Obras de conservación de centros docentes de enseñanza infantil y primaria (1.23.01.07/C)
- Obras en bibliotecas públicas (1.23.01.08/C)
- Obras en centros culturales (1.23.01.09 /C)
- Obras varias de infraestructuras municipales (1.23.01.10/C)
- Obras relacionadas con museos (1.23.01.11/C)
- Obras relacionadas con instalaciones recreativas y feriales (1.23.01.12/C)
- Obras relacionadas con polígonos industriales (1.23.01.13/C)
- Obras relacionadas con instalaciones deportivas (1.23.01.14/C)
- Obras relacionadas con infraestructuras turísticas (1.23.01.15/C)
- Obras relacionadas con caminos rurales (1.23.01.16/C)

Podrá ser objeto también de colaboración económica, **la contratación externa de técnico competente para la redacción de los proyectos de ejecución necesarios para la definición funcional y técnica de la actuación a desarrollar, así como la dirección de obras y coordinación de seguridad y salud de la actuación**; incluyendo, en su caso, los gastos de visado y certificaciones que resulten preceptivas para la ejecución y puesta en marcha.

NORMATIVA

1.- OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente normativa tiene por objeto regular el procedimiento para la tramitación de las subvenciones a las entidades locales de la Provincia de Málaga de población igual ó inferior a 25.000 habitantes, y regirá para las actuaciones que integren los Programas aprobados en los Planes Provinciales de Asistencia económica y Cooperación anualidades 2023 y 2024.

Prueba

2.- BENEFICIARIOS DE LAS SUBVENCIONES

Tienen la condición de entidades beneficiaras de las subvenciones aquellas entidades locales de la Provincia de Málaga de población igual o inferior a 25.000 habitantes que han solicitado la ejecución de las actuaciones que en el programa se detallan a través del procedimiento establecido en la Ordenanza Reguladora de los Planes y Programas de Asistencia Económica de la Diputación de Málaga a los Municipios y Entidades Locales Autónomas de la Provincia.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF: ****204**
FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF: ****877**
FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

3.- FINES Y CONDICIONES DE LAS SUBVENCIONES

Las actuaciones contempladas en el programa se destinarán a la ejecución de las infraestructuras de titularidad municipal que en el mismo se indican y **la cuantía de las obras no podrá ser inferior a 30.000 euros**.

4.- PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN

La gestión del procedimiento para la tramitación y justificación de las ayudas, en todas sus fases, se llevará a cabo a través de medios electrónicos.

5.-EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES

La ejecución de las actuaciones se llevará a cabo por las Entidades beneficiarias afectadas.

La dirección de obra correspondiente y la coordinación de seguridad y salud, a solicitud de las Entidades Beneficiarias, podrán ser desarrolladas por la Diputación Provincial que las llevará a cabo a través de sus servicios técnicos o por profesionales contratados por esta Corporación.

6.- FINANCIACIÓN Y DURACIÓN DEL PROGRAMA.

- **Financiación**

  En la financiación del programa participan la Diputación Provincial y las entidades locales, en su caso. La financiación de Diputación del programa que integra el Plan anual aprobado podrá tener carácter plurianual.

- **Duración del Programa**

  El programa en función de la anualidad del Plan que corresponda, tendrá la siguiente duración:

  - **Las actuaciones** que integren el **Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2023** deberán quedar ejecutadas en fecha **31 de marzo de 2025** y justificadas en fecha **30 de junio de 2025**.
  - **Las actuaciones** que integren el **Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2024** deberán quedar ejecutadas en fecha **31 de marzo de 2026** y justificadas en fecha **30 de junio de 2026**.

Aquellas actuaciones que para constituir obra completa se encuentren financiadas en distintos Planes provinciales de asistencia económica y cooperación ya aprobados, y deba por tanto adjudicarse o ejecutarse por Administración conjuntamente, deberán quedar ejecutadas y justificadas en las fechas indicadas en la normativa del último Plan en el que haya obtenido financiación.

No obstante, en supuestos excepcionales cuya justificación será apreciada por el órgano competente de esta Diputación, se podrá conceder de oficio o a solicitud de las entidades beneficiarias una prórroga del plazo de ejecución, que no podrá rebasar la mitad del plazo inicialmente concedido.

7.- CUANTÍA Y LÍMITES DE LA SUBVENCIÓN

La subvención de la Diputación para cada una de las actuaciones y anualidades será la indicada en el acuerdo de aprobación del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación.

El resto del importe de las actuaciones se financiará mediante aportaciones de las entidades beneficiarias que en el Programa se detallan.

El importe de las subvenciones recogidas en los presentes planes en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, en concurrencia con subvenciones o ayudas de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, supere el coste de la actuación.

Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 15 DE 78

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) — NIF/CIF: ****204** — FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 — URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER — CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f — FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 — DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida — Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 15 DE 79

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO — NIF/CIF: ****877** — FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb — URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER — CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 — FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 — DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida — Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

8.- ABONO DE LA SUBVENCIÓN
Con la aprobación del proyecto de obras/memoria técnica, habiendo presentado la entidad beneficiaria la hoja de encargo de los honorarios de redacción y dirección de las obras, en su caso, **por parte de Diputación se acordará el abono con carácter anticipado del 100 % de la aportación de Diputación a la actuación,** y el correspondiente reconocimiento de la obligación y el pago se realizará en la anualidad presupuestaria en la que esté financiada la actuación.

9.- GASTOS A CARGO DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA.
Serán de cuenta de la Entidad Local, a la que se delega la ejecución de las obras, los siguientes gastos:

- Cualquier incremento que se produzca sobre el importe cedido en las obras por administración o adjudicado en las obras por contrata, como consecuencia de modificaciones durante la ejecución de la obra o en concepto de liquidación de las mismas una vez recibidas, así como, cualquier incremento impositivo que repercuta sobre dicha obra.
- Colocación de los carteles indicadores de los trabajos que se realicen, con arreglo al modelo que facilitará la Diputación Provincial.
- Ensayos y análisis de materiales y unidades de obra, que deberán realizarse a través del Departamento de Control de Calidad de esta Diputación Provincial, en los siguientes términos:
  - Para aquellos materiales, elementos o unidades de obra sujetos a normas o instrucciones de obligado cumplimiento promulgadas por las disposiciones legales vigentes, que versen sobre condiciones y homologaciones que han de reunir los mismos, los costes de ejecución de los ensayos, análisis, pruebas o controles preceptivos para verificar tales condiciones, se considerarán incluidos en los precios recogidos en el proyecto y de acuerdo con el presupuesto desglosado, en su caso, a tales efectos en el programa de control de calidad que figure en el proyecto aprobado, o en su defecto, en el Pliego de Condiciones Técnicas del Proyecto.
  - Para aquellos otros controles y análisis que no vengan impuestos por norma alguna, la Dirección Facultativa podrá ordenar que se verifiquen los que, en cada caso, resulten pertinentes, siendo los gastos que se originen de cuenta del Ayuntamiento, al que se le ha delegado la ejecución de la obra, (que se liquidarán de conformidad con lo previsto en la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por los servicios de ensayos de control de calidad en obras de la Diputación de Málaga, publicada en el BOP nº 159 de 18/08/2008), hasta un límite máximo del uno por ciento del presupuesto de ejecución material, siendo el exceso de gastos que se produzcan asumido por la Diputación Provincial de Málaga.
  - Los gastos de ensayos destinados a información, verificación o comprobación de unidades de obra mal ejecutadas, serán abonados por la Entidad beneficiaria en su totalidad, sea cual sea su importe.

10.- OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LAS SUBVENCIONES

10.A.- OBLIGACIONES EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DEL PROYECTO/MEMORIA Y LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA APROBACIÓN DE LAS CONDICIONES DE DELEGACIÓN.

10.A.1.-ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO COMPETENCIAL.
Las actuaciones incluidas en el Programa deberán tener cabida en algunas de las materias a que alude el art. 25 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 16 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 16 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 17 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7db193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 17 DE 78

A tal efecto, previamente a la aprobación por la Diputación del proyecto de la obra, se **aportará por la Entidad Beneficiaria informe jurídico del Secretario, o Secretario-Interventor acreditativo de si se trata de una competencia propia, competencia delegada** o en supuesto distinto a los anteriores si se cumplen los requisitos del art. 7.4 de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local, mediante la cumplimentación del **Anexo III, modelo 1**.

10.A.2.- PRESENTACIÓN DE PROYECTO/MEMORIA DE OBRAS Y HONORARIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS:

En el supuesto de presentación de los proyectos técnicos por parte de las entidades beneficiarias, **sólo se admitirán electrónicamente** en **PDF** y deberán presentarlos visados, en su caso, por el colegio profesional correspondiente de acuerdo con la normativa legal que regula dicho requisito, mediante la cumplimentación del **Anexo III, Modelo 0.**

En el supuesto de solicitud de honorarios de redacción de proyectos y dirección de obras, junto con el proyecto técnico de la obra la Entidad beneficiaria presentará la **hoja de encargo** en el plazo máximo señalados para los mismos, firmada por técnico competente y aceptado por la Entidad beneficiaria, en la que se detallará el objeto del encargo e importe.

PLAZOS PRESENTACIÓN

En el supuesto de actuaciones financiadas por Diputación **en el mismo ejercicio presupuestario** de la anualidad del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación aprobado**: el plazo máximo para la presentación de los correspondientes proyectos/memorias será de dos (2) meses a partir de la publicación de la aprobación definitiva del Plan Provincial.**

En el supuesto de actuaciones financiadas por Diputación **en el ejercicio presupuestario posterior** a la anualidad del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación aprobado**: será de cuatro (4) meses a partir de la publicación de la aprobación definitiva del Plan Provincial.**

Excepcionalmente y mediante justificación que será apreciada por la Diputación Provincial podrá otorgarse prórroga de dichos plazos que no podrán exceder de la mitad del plazo inicialmente concedido.

Únicamente se tramitarán las solicitudes de prórroga que tengan entrada en Diputación con una antelación mínima de 15 días naturales a la finalización de los plazos aprobados.

CONTENIDO PROYECTO/MEMORIA DE OBRAS

- El contenido de los proyectos de obras de conformidad con lo establecido en el artículo 233 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, deberá estar formado al menos por : **a) Memoria** que deberá incluir reportaje fotográfico de la situación actual; **b) Planos** de conjunto y de detalle necesarios para que la obra quede perfectamente definida, así como los que delimiten la ocupación de terrenos y la restitución de servidumbres y demás derechos reales, en su caso, y servicios afectados por su ejecución; **c) Pliego de prescripciones técnicas particulares**; **d) Presupuesto**, integrado o no por varios parciales, con expresión de los precios unitarios y de los descompuestos, en su caso, estado de mediciones y los detalles precisos para su valoración; **e) Programa de desarrollo de los trabajos; f) Estudio de seguridad y salud** o, en su caso, el estudio básico de seguridad y salud; **g) Cuanta documentación** venga prevista en normas de carácter legal o reglamentario (por ejemplo **Estudio de gestión de residuos sólidos**).

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Salvo que ello resulte incompatible con la naturaleza de la obra, el proyecto deberá incluir un **estudio geotécnico** de los terrenos sobre los que esta se va a ejecutar.

Todo ello sin perjuicio que para los proyectos de obras de primer establecimiento, reforma o gran reparación inferiores a 500.000 euros de presupuesto base de licitación, IVA excluido, y para los restantes proyectos que se enumeran en el artículo 232 del mismo texto legal, se podrá simplificar, refundir o incluso suprimir, alguno o algunos de los documentos anteriores en la forma que en las normas de desarrollo de la Ley se determine, siempre que la documentación resultante sea suficiente para definir, valorar y ejecutar las obras que comprenda.

Cuando la presentación de la documentación técnica del Proyecto no resulte posible realizarla en un solo envío (por las limitaciones propias del Sistema de Interconexión de Registros de 5 documentos anexos con un máximo de 10MB cada uno, no pudiendo superar los 15 MB en conjunto), y a efectos de minimizar el tamaño de fichero del proyecto si alguno de los documentos supera los 10 MB indicados, se podrá dividir en varias partes, que se relacionarán en el apartado Contenido/Documentos (denominación) del **ANEXO III.- Modelo 0.** Para ello se recomienda que el mismo se divida en las siguientes partes y con la siguiente denominación:

- 1.- Índice
- 2.- Memoria
- 3.- Planos
- 4.- Pliego de prescripciones técnicas
- 5.- Presupuestos
- 6.- Programa de desarrollo de los trabajos
- 7.- Estudio de seguridad y salud o estudio básico
- 8.- Estudio de gestión de residuos y cualquier otra documentación prevista en normas de carácter legal o reglamentario.
- 9.- Estudio geotécnico en su caso

Cada vez que sea necesario modificar cualquiera de los documentos que integran el proyecto deberá remitirse un nuevo ANEXO III.- Modelo 0 en el que se incluyan TODOS los documentos que integran el proyecto.

10.A.3.- DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA.

Los terrenos necesarios para la ejecución de la obras, y las autorizaciones o concesiones administrativas necesarias, en su caso, serán aportados por las entidades locales beneficiarias de las obras con carácter previo a la aprobación por esta Corporación del proyecto o memoria, los mismos deberán estar libres de cualquier carga, gravamen o condicionamiento de los propietarios afectados y tener la clasificación y calificación urbanística oportuna.

A estos efectos, se emitirá informe del Secretario/a de la Entidad relativo a que el terreno donde se pretende ejecutar la actuación proyectada cumple con la normativa urbanística en vigor, está disponible y cuenta, en su caso, con las autorizaciones o concesiones administrativas precisas para su ejecución, mediante la cumplimentación del **Anexo III, Modelo 2.**

En cualquier caso será exclusiva responsabilidad de la entidad beneficiaria disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras y de cuantas autorizaciones, concesiones administrativas, o de cualquier otra índole, se precisen para ello, y que cumplan con la normativa urbanística y ambiental vigente.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 18 DE 79

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 18 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

10.A.4.- ACREDITACIÓN DE LA CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Con carácter previo a la aprobación por Diputación del proyecto/memoria de la obra, la Entidad beneficiaria habrá de aportar certificado de consignación presupuestaria con indicación de la aplicación correspondiente en el presupuesto **en vigor de esa entidad,** por importe mínimo igual al correspondiente a la aportación municipal aprobada.

Para aquellas obras cuyos expedientes tengan tramitación anticipada por aprobarse en una anualidad anterior a la de la financiación de la actuación aprobada, la entidad habrá de aportar certificado de consignación presupuestaria de la aportación municipal con indicación **de la aplicación en el presupuesto en vigor** correspondiente a la anualidad en que se licite o inicie la ejecución por administración de la actuación subvencionada, o en su caso la retención anticipada con cargo a ejercicio futuro de la aportación municipal en la aplicación presupuestaria correspondiente.

A tal efecto habrá de cumplimentarse el Anexo III, Modelo 3.

10.A.5.- EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN

En el supuesto de que las obras se ejecuten por administración, la Entidad beneficiaria deberá acreditar que reúne alguna de las circunstancias expresadas en el artículo 30 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público. A tal efecto, con carácter previo a la aprobación del proyecto/memoria por Diputación, deberá aportar informe emitido por técnico competente acreditativo de tal circunstancia: **Anexo-III-Modelo 4.**

10.A.6.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS

La entidad beneficiaria habrá de aportar certificado de aprobación del correspondiente proyecto o memoria, cuya identificación ha de coincidir con la aprobada en el programa y con indicación expresa de su importe y de los códigos de verificación/validación de los documentos que lo integran (**Anexo III, modelo 5).**

Se admitirá que el proyecto/memoria de obra haya sido aprobado, por la entidad beneficiaria con anterioridad a la aprobación definitiva del Programa.

Si tras la aprobación del proyecto de obras y condiciones de cesión por esta Diputación la entidad beneficiaria modificase el proyecto de obras ya aprobado, antes de su licitación o ejecución por administración, deberá recabar autorización de esta Corporación mediante la cumplimentación del **Anexo III, Modelo 7.A.**

10.A.7.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA APROBACIÓN DE LAS CONDICIONES DE DELEGACIÓN DE LA ACTUACIÓN SUBVENCIONADA.

La documentación relacionada en los apartados 10.A.1, 10.A.3, 10.A.4, 10.A.5 y 10.A.6, en función de la anualidad del Plan que corresponda, la anualidad en la que estén financiadas las actuaciones y la entidad que presente los proyectos/memorias, habrá de presentarse en los siguientes plazos:

1. En los supuestos que la redacción de los proyectos/memorias **corresponda a la Entidad beneficiaria:**
   - Las actuaciones que integren el **Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2023**:
     - Actuaciones financiadas por Diputación en la **anualidad <u>2023</u>** dentro de los **<u>dos (2) meses</u> siguientes a la publicación de la aprobación definitiva del Plan.**

FIRMANTE
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF ****204**
FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE
SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF ****877**
FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 19 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7db193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 19 DE 78

- Actuaciones financiadas por Diputación en la **anualidad 2024 el plazo máximo** para la presentación de dicha documentación será el **28 de febrero de 2024.**

– Las actuaciones que integren el **Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2024:**
  - Actuaciones financiadas por Diputación en la **anualidad 2024** dentro de los **dos (2) meses siguientes a la publicación de la aprobación definitiva del Plan.**
  - Actuaciones financiadas por Diputación en la **anualidad 2025 el plazo máximo** para la presentación de dicha documentación será el **28 de febrero de 2025**.

2. En los supuestos que la redacción de los proyectos/memorias **corresponda a los Servicios Técnicos de Diputación**, la entidad beneficiaria deberá presentar la mencionada documentación:
   – Las actuaciones que integren el **Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2023.**
     - Actuaciones financiadas por Diputación en la **anualidad 2023 el plazo máximo** para presentar la documentación referenciada será el **15 de octubre de 2023**.
     - Actuaciones financiadas por Diputación en la **anualidad 2024 el plazo máximo** para la presentación de dicha documentación será el **28 de febrero de 2024.**

   – Las actuaciones que integren el **Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2024.**
     - Actuaciones financiadas por Diputación en la **anualidad 2024 el plazo máximo** para presentar la documentación referenciada será el **15 de octubre de 2024**.
     - Actuaciones financiadas por Diputación en la **anualidad 2025 el plazo máximo** para la presentación de dicha documentación será el **28 de febrero de 2025.**

Excepcionalmente y mediante justificación que será apreciada por la Diputación Provincial podrá otorgarse prórroga de dichos plazos que no podrán exceder de la mitad de los plazos inicialmente concedidos.

Únicamente se tramitarán las solicitudes de prórroga que tengan entrada en Diputación con una antelación mínima de 15 días naturales a la finalización de los plazos aprobados.

10.A.8.- INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS Y SUS CONSECUENCIAS.

El incumplimiento de los plazos anteriormente indicados en este Apartado 10.A conllevará la pérdida del derecho al cobro de la subvención aprobada.

10.B.- OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA EN RELACIÓN CON LA CONTRATACIÓN DE LA ACTUACIÓN SUBVENCIONADA O DE SU EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

10.B.1.-Se admitirán las contrataciones o acuerdos de ejecución por administración llevados a cabo por las Entidades beneficiarias con anterioridad a la aprobación definitiva del Programa.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 20 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 20 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

10.B.2.- Los procedimientos de adjudicación del contrato deberán llevarse a cabo de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y habrá de acreditarse mediante la cumplimentación del **Anexo III, modelo 6.**

10.B.3.- En los supuestos de obras dirigidas por técnicos de Diputación, deberá remitirse adjudicación, contrato o encargo de las obras con objeto de que por la dirección facultativa se pueda llevar a cabo la comprobación del Replanteo de la misma.

10.B.4.- **Se entiende como mejoras** las prestaciones adicionales a las definidas en el proyecto sin que aquellas puedan alterar la naturaleza de dichas prestaciones ni la naturaleza del contrato.

Solo se admitirán como mejoras, aquellas que se encuentren r**ecogidas en el proyecto de obras aprobado** por esta Corporación, guarden relación directa con las obras proyectadas, se hayan previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, indicado en el anuncio de licitación del contrato, y se haya recogido en éste, con identificación de su importe total y valoración de unidades, debiendo quedar ejecutadas en los plazos señalados para la ejecución de la obras.

No se admitirán mejoras referidas a un mayor volumen de obras comprendidas en las denominadas mejoras de precio, de forma que dé lugar a la ejecución de obras distintas de las precisadas en el proyecto aprobado. En ningún caso tendrán cabida como instrumento para completar el objeto del contrato que ha de quedar definitivo, cierto, completo y cerrado.

A tal efecto deberá acreditarse su vinculación con el objeto del contrato y la mayor ventaja que representan a éste.

Las mejoras propuestas por el adjudicatario pasarán a formar parte del contrato **y no podrán ser objeto de modificación**.

10.B.5.- En los contratos menores no se admitirán mejoras de ejecución.

10.B.6.- A fin de evitar un incremento innecesario de los intereses de demora, en el supuesto de que se produzcan bajas en la adjudicación de las obras, o sobrantes de ejecución, el importe de los mismos deberá ser reintegrado a la Diputación en la cuenta 2103.3000.46.3112000061.

10.B.7.- En caso de obras por Administración, la Entidad Beneficiaria puede ejecutarlas en colaboración con empresarios particulares, no pudiendo sobrepasar el 60% del presupuesto de Ejecución Material del proyecto/memoria cuando se trate de obras incluidas en las letras a) y b) del apartado 1 del artículo 30 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, sin que por ello pueda verse incrementada la cuantía por la que se delega la ejecución de las obras.
No se admitirá la modalidad de costes y costas en la elaboración del presupuesto de los proyectos a ejecutar por Administración.

10.C.- OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTUACIÓN SUBVENCIONADA O DE SU EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

10.C.1.- PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.

La entidad beneficiaria está obligada a la aprobación del correspondiente Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo previo informe del coordinador de seguridad y salud durante la ejecución de las obras.

FIRMANTE JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) NIF/CIF ****204** FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO GEISER CSV GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00002444455 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Validez del documento Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE SILVESTRE BARROSO JARILLO NIF/CIF ****877** FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO GEISER CSV GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00006975484 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Validez del documento Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 21 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c9987904b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 21 DE 78

En el caso de obras dirigidas por los servicios técnicos de Diputación deberá remitir el Plan de Seguridad y Salud al Servicio Administrativo correspondiente para su informe por el Coordinador en materia de Seguridad y Salud o el Director de la Obra a efectos de su posterior aprobación por la Entidad Local beneficiaria.

La entidad beneficiaria está también obligada a la aprobación del Plan de gestión de residuos, en los supuestos previstos por el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero.

En el caso de obras dirigidas por los servicios técnicos de Diputación deberá remitir el Plan de Gestión de Residuos al Servicio Administrativo correspondiente para su informe por el Director de la Obra a efectos de su posterior aprobación por la Entidad Local beneficiaria.

10.C.2.- ACTA DE COMPROBACIÓN DEL REPLANTEO

La entidad beneficiaria habrá de proceder, en presencia del contratista, a efectuar la comprobación del replanteo extendiéndose acta del resultado que será firmada por ambas partes interesadas.

10.C.3.- INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

La entidad beneficiaria está obligada a colocar en lugar visible de la obra el cartel indicativo de los trabajos que se realizan, con información sobre el importe de financiación por parte de Diputación de dichas obras de acuerdo con el Modelo de cartel que se adjunta en el **Anexo III, Modelo 14.**

10.C.4.- CERTIFICACIONES DE OBRA

La entidad beneficiaria sobre la base de la relación valorada está obligada a expedir mensualmente certificaciones que comprendan la obra ejecutada durante dicho periodo de tiempo, salvo prevención en contrario en el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuyos abonos tienen el concepto de pagos a cuenta sujetos a las rectificaciones y variaciones que se produzcan en la medición final y sin suponer en forma alguna, aprobación y recepción de las obras que comprenden.

La certificación de obras tendrá que ser expresión fehaciente de la obra efectivamente medida y ejecutada.

Las certificaciones de obra **deberán contemplar las unidades correspondientes a las mejoras de ejecución** recogidas en el contrato administrativo de éstas, con expresión de su medición y al precio aprobado.

Respecto a la certificación de partidas alzadas:

- Las partidas alzadas definidas en proyecto de obras como de abono íntegro habrán de ser objeto de certificación una vez terminados los trabajos u obras a que se refieran, de acuerdo con las condiciones del contrato y sin perjuicio de lo que el pliego de cláusulas administrativas particulares pueda establecer respecto de su abono fraccionado en casos justificados.
- Las partidas alzadas a justificar se valorarán a los precios de adjudicación con arreglo a las condiciones del contrato y al resultado de las mediciones correspondientes. Cuando los precios de una o varias unidades de obra no figuren incluidos en los cuadros de precios, se procederá conforme a lo previsto en la Ley de Contratos del Sector Público, para la introducción de los nuevos precios así determinados habrán de cumplirse conjuntamente las dos condiciones siguientes:
    a. Que el órgano de contratación de la entidad beneficiaria haya aprobado, además de los nuevos precios, la justificación y descomposición del presupuesto de la partida alzada.
    b. Que el importe total de la partida alzada, teniendo en cuenta en su valoración tanto los precios incluidos en los cuadros de precios como en los nuevos precios de aplicación, no exceda del importe de la misma figurado en proyecto.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 22 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 22 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

En el supuesto de que en el proyecto de obras no se defina si la partida alzada es de abono íntegro o a justificar se entenderá que ésta se corresponde a una partida alzada a justificar.

10.C.5. MODIFICACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN

MODIFICACIONES DEL CONTRATO DE OBRAS

Será obligación de la entidad beneficiaria de la subvención la aprobación de las modificaciones del contrato de obras que habrán de efectuarse de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, salvo aquellas modificaciones que en los términos previstos en el art. 205 de la LCSP se consideren sustanciales, en cuyo caso deberán solicitar previamente a su ejecución la autorización del órgano competente de la Diputación, mediante la cumplimentación del **Anexo III, Modelo 7.B.1, acompañado del preceptivo informe jurídico del Secretario de conformidad con lo establecido en la D.A. 3ª de la Ley 9/2017. Dicho informe deberá presentarse con el proyecto modificado en el supuesto de que se solicite la supervisión del mismo.**

Los acuerdos de modificación habrán de ser adoptados por la Entidad beneficiaria previamente a la ejecución dichas modificaciones, incluidos los que supongan la introducción de unidades de obra no previstas en proyecto o cuyas características difieran de las fijadas en éste, y en el supuesto de que la dirección técnica se lleve a cabo por los servicios técnicos de esta Diputación deberá remitirlo a la misma para conocimiento de la dirección técnica, mediante la cumplimentación del **Anexo III, Modelo 7.C, acompañado del preceptivo informe jurídico del Secretario de conformidad con lo establecido en la D.A. 3ª de la Ley 9/2017.**

MODIFICACIONES DE PROYECTOS EN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN:

Será obligación de la entidad beneficiaria de la subvención la aprobación de cualquier modificación del proyecto de obras aprobado por esta Diputación, y la obtención de la autorización del órgano competente de esta Corporación (mediante la cumplimentación del **Anexo III, Modelo 7.B.2**), previamente a la ejecución de la misma.

10.C.6.- EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS Y PRÓRROGAS DE EJECUCIÓN

10.C.6.1.-Es obligación de la entidad beneficiaria de la subvención la ejecución de las obras en el plazo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirva de base a su contratación, o en su contrato o encargo de adjudicación, o en el de las prórrogas de ejecución que la entidad beneficiaria haya acordado. El plazo máximo de ejecución será el establecido en la duración del programa.

10.C.6.2.-Cuando por motivos excepcionales la entidad beneficiaria pretenda aprobar una prórroga de ejecución que supere el plazo máximo establecido para la ejecución del programa, con excepción de los contratos menores que no podrán tener una duración superior a un año, vendrá obligada a solicitar autorización previa a esta Diputación. Su justificación será apreciada por el órgano competente de esta Diputación que podrá concederla, no pudiendo rebasar la mitad del plazo inicialmente concedido.

La solicitud de prórroga del plazo para la ejecución de las obras, se formulará, por la entidad beneficiaria, mediante la cumplimentación del **Anexo III, modelo 8**, haciendo constar con respecto a la obra, las circunstancias excepcionales por las cuales dicha ejecución no puede tener lugar en el plazo establecido con carácter general o, en su caso, plazo prorrogado. Deberá contener necesariamente la identificación de la obra determinada con indicación del plazo a prorrogar.

Hash: 5a7db193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 23 DE 78
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hacienda electrónica local y provincial
FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 23 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hacienda electrónica local y provincial
FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 24 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a147620ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 24 DE 78

10.C.6.3.- Únicamente se tramitarán aquéllas solicitudes de prórroga que se remitan a la Diputación, con una antelación mínima de 15 días naturales sobre el plazo de ejecución aprobado.

10.C.7.- ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRAS O RECONOCIMIENTO Y COMPROBACIÓN DE OBRA EJECUTADA POR ADMINISTRACIÓN.

Al cumplimiento de la actuación la Entidad Beneficiaria vendrá obligada a realizar un acto formal y positivo de recepción o de reconocimiento y comprobación de obra ejecutada por Administración que suscribirán todos los asistentes legalmente establecidos.

10.D.- OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA EN RELACIÓN CON LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN.

La Entidad beneficiaria deberá presentar en la Sede Electrónica de la Diputación, dirigida al Servicio Administrativo de la Delegación de Gestión, la documentación justificativa que a continuación se relaciona de conformidad con el Anexo III, en los siguientes plazos según la anualidad del Plan que corresponda:

- **Programas del Plan Provincial de asistencia y Cooperación 2023 como máximo el 30 de junio de 2025.**
- **Programas del Plan Provincial de asistencia y Cooperación 2024 como máximo el 30 de junio de 2026.**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- MODELO 6.- Certificado de adjudicación de obras. (obras cedidas para su ejecución por contrata).
- MODELO 9.- Certificado del secretario/a Interventor/a o Secretario/a- Interventor/a de la Entidad Local sobre ingresos recibidos y anotaciones contables.
- MODELO 10-A – JUSTIFICACIÓN DE PAGOS (obras ejecutadas mediante contrata y honorarios de redacción y dirección, en su caso).
- MODELO 10-B – JUSTIFICACIÓN EJECUCIÓN (obras ejecutadas por administración y honorarios de redacción y dirección, en su caso).
- MODELO 11.- Informe director facultativo referente a colocación cartel indicativo

En su caso podría requerirse cualquier otra documentación que pudiera exigirse en virtud de posibles modificaciones legislativas o que sea necesaria para la aclaración de la justificación presentada.

En el caso de actuaciones para las que se haya obtenido prórroga del plazo de ejecución superior al plazo de ejecución del programa, la documentación justificativa habrá de presentarse ante la Diputación Provincial en el **plazo de tres meses** desde el nuevo plazo aprobado.

Cuando por motivos excepcionales la entidad beneficiaria requiera una prórroga del plazo de justificación aprobado, vendrá obligada a solicitarla con una antelación mínima de 15 días naturales, siendo la prórroga máxima a conceder de un mes.

11.- REINTEGROS

11.1.- CAUSAS DE REINTEGRO

Procederá el reintegro de la subvención librada junto con el interés de demora devengado desde el momento de su abono, de acuerdo con el principio de

FIRMANTE
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF ****204**
FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE
SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF ****877**
FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

proporcionalidad, en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones recogidas en la normativa del presente programa en relación con la ejecución de la actuación y justificación de la subvención, así como en los supuestos previstos en el artículo 37.1 y 37.3 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.

11.2.- CRITERIOS DE GRADUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LOS INCUMPLIMIENTOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones se establecen los siguientes criterios para la graduación de los incumplimientos de las obligaciones impuestas en la presente normativa en relación con la justificación de la subvención, con indicación de los porcentajes de reintegro de la subvención que se exigirán en cada caso. Si bien estos criterios de graduación sólo operarán cuando quede acreditado que la actuación ejecutada es susceptible de entrega al uso público.

En ningún caso se aplicarán dichos criterios al importe de lo abonado fuera del plazo de justificación establecido.

11.2.A.- INCUMPLIMIENTOS DE PLAZOS

11.2.A.1.- INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

Se establecen unos máximos a reintegrar fijados de un 10% sobre el importe total de la subvención concedida con un máximo absoluto de 40.000 €.

La fórmula a aplicar sería:

A=((B/C)*(D/E))*C

A: Importe a reintegrar.
B: Importe actuación excedida (ejecutado fuera del plazo de ejecución concedido).
C: Importe actuación total (importe total de la subvención concedida).
D: Plazo excedido en días.
E: Plazo total en días (plazo total concedido).

El resultado de la formula quedaría sujeto al menor de los dos siguientes límites:

a) 40.000 €.
b) 10% sobre el valor total de la subvención concedida

11.2.A.2.- INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN.

Se establecen unos máximos a reintegrar fijados de un 5% sobre el importe total de la subvención concedida con un máximo absoluto de 15.000 €

La fórmula a aplicar sería:

A= (B/C)*D*E

A: Importe a reintegrar.
B: Plazo excedido en días.
C: Plazo total en días (plazo total concedido).
D: 5%.
E: Importe total de la subvención concedida.

El resultado de la formula quedaría sujeto al límite de 15.000 €.

11.2.A.3.- INCUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

El importe de la cantidad a reintegrar será el resultado de la suma de las dos fórmulas anteriores

A efectos de aplicación de las fórmulas establecidas en los apartados anteriores, los días se computarán como días naturales y el plazo total concedido se computará desde el día siguiente a la publicación en el B.O.P. de la aprobación definitiva del Plan.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 25 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c99879046530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d79238 1b5d7d4 | PÁG. 25 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

11.2.B.- INCUMPLIMIENTOS RELACIONADOS CON LA OBLIGACIÓN DE JUSTIFICAR LAS MEDIDAS DE PUBLICIDAD ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA DEL PROGRAMA
La falta de acreditación o la acreditación insuficiente del cartel de obras durante su ejecución supondrá el reintegro del 2% del importe de la subvención librada.

11.2.C.- INCUMPLIMIENTOS RELACIONADOS CON LA JUSTIFICACIÓN DE LAS MEJORAS.
En el supuesto de justificación de mejoras no recogidas en el Proyecto aprobado y cedido, o por importe superior al previsto en el mismo, o mejoras incluidas en contratos menores, el reintegro se limitará al importe equivalente al valor económico de dicho incumplimiento.

12.- POTESTADES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA.

La Diputación Provincial se reserva la facultad de fiscalizar e inspeccionar en cualquier momento la marcha de las obras y el cumplimiento de las obligaciones de la Entidad Beneficiaria.

El Beneficiario se somete al control financiero de la ayuda pública que recibe, conforme al régimen jurídico de los artículos 44 y ss. de la Ley General de Subvenciones, en atención al Plan anual de auditoría que establezca el Pleno de la Diputación Provincial.

13.- GESTIÓN: Corresponde a la Delegación de Fomento e Infraestructuras. Servicio de Coordinación.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd3771300 5e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 26 DE 79

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 26 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

NORMATIVA ESPECÍFICA
2.13.JU.09/C.- PROGRAMA DE TÉCNICO/A DE JUVENTUD

1.- ÁMBITO DE APLICACIÓN.

La presente normativa regirá para las actuaciones que integren los Programas aprobados en los Planes Provinciales de Asistencia económica y Cooperación anualidades 2023 y 2024

2.- EJECUCIÓN:

La ejecución de este corresponde a la Entidad beneficiaria, que habrá de ejecutarlos en los siguientes plazos en función de la anualidad del Plan que corresponda:

- **Para las actuaciones** que integren **el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2023 el plazo de ejecución es de 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.**
- **Para las actuaciones** que integren **el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2024 el plazo de ejecución es de 1 de enero a 31 de diciembre de 2024.**

No se autorizarán prórrogas fuera del plazo de ejecución establecido para cada Plan.

La Diputación se compromete a:

- Seguimiento y colaboración técnica en el proyecto en materia de juventud.
- Elaborar Informe técnico sobre la/s actividad/es realizadas con cargo al Programa.

3.- FORMA DE ABONO:

Se abonará, con carácter previo a la justificación de la actuación, el 100% del importe total de la misma, como colaboración económica para la ejecución de ésta.

4.- JUSTIFICACIÓN:

La Entidad beneficiaria deberá presentar en la Sede Electrónica de la Diputación, dirigida al Servicio Administrativo de la Delegación de Gestión, la documentación justificativa que a continuación se relaciona de conformidad con el Anexo III y en los siguientes plazos en función de la anualidad del Plan que corresponda:

- **Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2023 como máximo el 31 de marzo de 2024.**
- **Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2024 como máximo el 31 de marzo de 2025**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Los modelos de justificación que se adjuntan. Anexo III, Modelos 9 - 12, acompañados por memoria justificativa de las actividades realizadas.
- La Entidad beneficiaria deberá tener en cuenta que tanto la Memoria de la actuación, que se adjunta al Modelo 12, como la relación clasificada de los gastos deberá aprobarse por el órgano competente de la Entidad, con fecha posterior a la realización de la misma. Dicha memoria deberá contener, al menos: los objetivos conseguidos, actividades desarrolladas con la mayor amplitud de detalles, valoración de las actividades realizadas y plazo de ejecución de la misma; debiendo estar debidamente fechada y firmada por el responsable de la actuación.
- La Entidad deberá presentar en su caso, carta de pago de reintegro, en el supuesto de remanentes no aplicados así como de intereses derivados de los mismos. En el caso de no realización de la actividad prevista o realización por

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 27 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 27 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

importe inferior a la cantidad anticipada, deberá realizar el reintegro de las cantidades recibidas o de la diferencia.

5.- REINTEGROS

5.1.- CAUSAS DE REINTEGRO

Procederá el reintegro de la subvención librada junto con el interés de demora devengado desde el momento de su abono, de acuerdo con el principio de proporcionalidad, en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones recogidas en la normativa del presente programa en relación con la justificación de la subvención (apartado 3), así como en los supuestos previstos en el artículo 37.1 y 37.3 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.

5.2.- CRITERIOS DE GRADUACIÓN QUE SE APLICARÁ AL INCUMPLIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones se establecen los siguientes criterios para la graduación de los incumplimientos de las obligaciones impuestas en la presente normativa en relación con la justificación de la subvención, con indicación de los porcentajes de reintegro de la subvención que se exigirán en cada caso.

En ningún caso se aplicarán dichos criterios al importe de lo abonado fuera del plazo de justificación establecido.

5.2.1.- INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN.

Se establecen unos máximos a reintegrar fijados de un 5% sobre el importe total de la subvención concedida con un máximo absoluto de 15.000 €

La fórmula a aplicar sería:

A= (B/C)*D*E

- A: Importe a reintegrar.
- B: Plazo excedido en días.
- C: Plazo total en días (plazo total concedido).
- D: 5%.
- E: Importe total de la subvención concedida.

El resultado de la formula quedaría sujeto al límite de 15.000 €.

A efectos de aplicación de la fórmula establecida en el apartado anterior, los días se computarán como días naturales y el plazo total concedido se computará desde el día siguiente a la publicación en el B.O.P. de la aprobación definitiva del Plan.

6.- GESTIÓN:

Corresponde a la Delegación Educación, Juventud. Unidad Administrativa de Juventud.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 28 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d79238 1b5d7d4 | PÁG. 28 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

NORMATIVA ESPECÍFICA
2.23.IT.55/C – PROGRAMA DE INVENTARIO GEORREFERENCIADO DE LAS CAPTACIONES Y CONDUCCIONES DE AGUA HASTA DEPÓSITO DE CABECERA

1.- ÁMBITO DE APLICACIÓN.

La presente normativa regirá para las actuaciones que integren los Programas aprobados en los Planes Provinciales de Asistencia económica y Cooperación anualidades 2023 y 2024

2.- EJECUCIÓN:

La ejecución de este programa corresponde a la Diputación Provincial de Málaga que lo llevará a cabo a través de empresas especializadas.

La Entidad beneficiaria se compromete a

- Facilitar todo la información necesaria para la realización de los trabajos, en concreto:
  - Suministrar los datos de las mediciones y los análisis de los meses anteriores
  - Suministrar la información que se haya remitido con anterioridad al SINAP o a la Junta de Andalucía en lo referente a las captaciones de agua
  - Informar sobre el estado de la tramitación de las autorizaciones, y en caso de tenerlas, suministrar copia del expediente.
  - Suministrar los datos de consumo eléctrico y del contrato en vigor

- Acompañar y facilitar el acceso a las instalaciones al personal responsable de la recogida de la información.

- Revisar la información recogida para la corrección de posibles errores antes de incluirlos en el inventario de captaciones.

3.- GESTIÓN:

Corresponde a la Delegación de Fomento e Infraestructuras, Servicio de Arquitectura, Urbanismo e Información Territorial.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd3771300 5e576153eca5434f8713291a6e6de0e43817 0d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 29 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 29 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b7f61aeb3f4afd377130055e576153eca5434f871329 1a6e6de0e0e43817 0d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 30 DE 79

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 5a7dbf193a865b5b553ba788aa3bf6f7c99979040530e1c2f2acdd7d5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a63f20c16a3cd8bfebd85b7d7923881b5d7d4 | PÁG. 30 DE 78

NORMATIVA COMÚN PROGRAMAS GASTOS CORRIENTES: TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO

Normativa reguladora de los siguientes programas

- 2.22.RL.02/C - Programa de Ejecución de Planes de Prevención de Riesgos Laborales
- 2.23.ET.23/C - Programa de Estudios y Trabajos Técnicos
- 2.25.IN.02/C - Programa Mejoras de Portales Web Municipales
- 2.25.IN.03/C - Programa de Alojamiento y Asistencia Servidor Web Municipal
- 2.25.IN.04/C - Programa Anual de Cooperación con los Ayuntamientos de la Provincia de Málaga para la Dinamización de los Centros Guadalinfo.
- 2.25.IN.05/C - Programa Gestión de Contenidos de Portales Municipales
- 2.26.MA.14/C - Programa de Conservación de Infraestructuras Verdes Urbanas (Lucha Contra el Cambio Climático).
- 2.26.MA.17/C - Programa de Limpieza y Mantenimiento del Alcantarillado Municipal
- 2.26.TU.25/C - Programa de Promoción Turística.
- 2.26.TU.31/C - Programa de Asesoramiento Técnico en Calidad Turística
- 2.26.DE.38 - Programa: Circuitos Provinciales Deportivos
- 2.31.GA.01/C - Programa de Transparencia Municipal y Datos Abiertos
- 2.31.GA.02/C - Programa de Elaboración de Cartas de Servicios
- 2.31.GA.04/C - Programa de Mantenimiento Carta de Servicios
- 2.31.GA.07/C – Programa de Soporte para la Gestión del Portal Municipal de Transparencia
- 2.41.IS.14/C.- Programa agente rural de innovación social para centros de innovación social municipales.
- 2.42.PC.08/C.- Programa Coordinación Protección Civil
- 2.46.FA.06/C – Programa para Mediación Familiar

NORMATIVA

1.- ÁMBITO DE APLICACIÓN.

La presente normativa regirá para las actuaciones que integren los Programas aprobados en los Planes Provinciales de Asistencia económica y Cooperación anualidades 2023 y 2024

2.- EJECUCIÓN:

La ejecución de este corresponde a la Entidad beneficiaria, que habrá de ejecutarlos en los siguientes plazos en función de la anualidad del Plan que corresponda:

- Para las actuaciones que integren **el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2023 el plazo de ejecución es de 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.**

- Para las actuaciones que integren **el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2024 el plazo de ejecución es de 1 de enero a 31 de diciembre de 2024.**

No se autorizarán prórrogas fuera del plazo de ejecución establecido para cada Plan

3.- FORMA DE ABONO:

Se abonará, con carácter previo a la justificación de la actuación, el 100% del importe total de la misma, como colaboración económica para la ejecución de ésta.

Hacienda electrónica local y provincial

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)	****204**	10/01/2023 12:21:41 CET

CÓDIGO CSV	URL DE VALIDACIÓN
17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684	**https://sede.malaga.es**

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f**	**13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00002444455	**https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida**	**Original**

GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
SILVESTRE BARROSO JARILLO	****877**	02/02/2023 11:17:41 CET

CÓDIGO CSV	URL DE VALIDACIÓN
25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb	**https://sede.malaga.es/benarraba**

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098**	**03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00006975484	**https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida**	**Original**

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 31 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c9987904b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 31 DE 78

JUSTIFICACIÓN:

La Entidad beneficiaria deberá presentar en la Sede Electrónica de la Diputación, dirigida al Servicio Administrativo de la Delegación de Gestión, la documentación justificativa que a continuación se relaciona de conformidad con el Anexo III y en los siguientes plazos:

- Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2023 como máximo el 31 de marzo de 2024.
- Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2024 como máximo el 31 de marzo de 2025

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Los modelos de justificación que se adjuntan. Anexo III, Modelos 9 - 12, acompañados por memoria justificativa de las actividades realizadas.
- La Entidad beneficiaria deberá tener en cuenta que tanto la Memoria de la actuación, que se adjunta al Modelo 12, como la relación clasificada de los gastos deberá aprobarse por el órgano competente de la Entidad, con fecha posterior a la realización de la misma. Dicha memoria deberá contener, al menos: los objetivos conseguidos, actividades desarrolladas con la mayor amplitud de detalles, valoración de las actividades realizadas y plazo de ejecución de la misma; debiendo estar debidamente fechada y firmada por el responsable de la actuación.
- La Entidad deberá presentar en su caso, carta de pago de reintegro, en el supuesto de remanentes no aplicados así como de intereses derivados de los mismos. En el caso de no realización de la actividad prevista o realización por importe inferior a la cantidad anticipada, deberá realizar el reintegro de las cantidades recibidas o de la diferencia.

5.- REINTEGROS

5.1.- CAUSAS DE REINTEGRO

Procederá el reintegro de la subvención librada junto con el interés de demora devengado desde el momento de su abono, de acuerdo con el principio de proporcionalidad, en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones recogidas en la normativa del presente programa en relación con la justificación de la subvención (apartado 3), así como en los supuestos previstos en el artículo 37.1 y 37.3 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.

5.2.- CRITERIOS DE GRADUACIÓN QUE SE APLICARÁ AL INCUMPLIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones se establecen los siguientes criterios para la graduación de los incumplimientos de las obligaciones impuestas en la presente normativa en relación con la justificación de la subvención, con indicación de los porcentajes de reintegro de la subvención que se exigirán en cada caso.

En ningún caso se aplicarán dichos criterios al importe de lo abonado fuera del plazo de justificación establecido.

5.2.1.- INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN.

Se establecen unos máximos a reintegrar fijados de un 5% sobre el importe total de la subvención concedida con un máximo absoluto de 15.000 €.

La fórmula a aplicar sería:

A= (B/C)*D*E

A: Importe a reintegrar.
B: Plazo excedido en días.
C: Plazo total en días (plazo total concedido).

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

D: 5%.

E: Importe total de la subvención concedida

El resultado de la formula quedaría sujeto al límite de 15.000 €.

A efectos de aplicación de la fórmula establecida en el apartado anterior, los días se computarán como días naturales y el plazo total concedido se computará desde el día siguiente a la publicación en el B.O.P. de la aprobación definitiva del Plan.

6.- GESTIÓN:

Corresponde a las Delegaciones:

- Programa 2.22.RL.02/C: Recursos Humanos.
- Programa 2.23.ET.23/C: Fomento e Infraestructuras. Servicio de Coordinación.
- Programa 2.25.IN.02/C - 2.25.IN.03/C - 2.25.IN.04/C y 2.25.IN.05/C: Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos. Servicio de Informática y Telecomunicaciones.
- Programas 2.26.MA.14/C y 2.26.MA.17/C: Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes. Servicio de Medio Ambiente.
- Programas 2.26.TU.25/C y 2.26.TU.31/C: Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes. Servicio de Promoción del Territorio.
- Programa 2.26.DE.38 - Programa: Circuitos Provinciales Deportivos: Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes. Servicio de Deportes
- Programas 2.31.GA.01/C - 2.31.GA.02/C - 2.31.GA.04/C y 2.31.GA.07/C. Transparencia, Gobierno Abierto, y Responsabilidad Social Corporativa. Servicio de Transparencia y Gobierno Abierto.
- Programa 2.41.IS.14/C: Innovación Social y Despoblamiento. Servicio de Innovación Social.
- Programas 2.42.PC.08/C: Seguridad, Emergencias, Patrimonio, Mantenimiento y Servicios Generales. Servicio de Protección Civil.
- Programa 2.46.FA.06/C: Igualdad, Servicios Sociales y Familias. Servicio de Familia

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 32 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 32 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF: ****204**
FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF: ****877**
FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c0a191b43373c19270e | PÁG. 33 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 33 DE 78

NORMATIVA ESPECÍFICA
2.25.IN.07/C.- PROGRAMA DE SERVICIO DE CORREO

1.- ÁMBITO DE APLICACIÓN.

La presente normativa regirá para las actuaciones que integren los Programas aprobados en los Planes Provinciales de Asistencia económica y Cooperación anualidades 2023 y 2024

2.- EJECUCIÓN:

La ejecución de este programa corresponde a la Diputación Provincial que contratará el servicio mediante un contrato plurianual, proporcionando las licencias de los buzones solicitados por las Entidades beneficiarias, así como el soporte y mantenimiento asociado, de acuerdo a las peticiones recibidas.

La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Colaborar junto con el equipo técnico de Diputación de Málaga, para contemplar las normas que se estipulen en el uso de este servicio en cuanto a empleo adecuado, privacidad, seguridad en las claves y gestión de las cuentas de correo.
- Incluir el servicio de mantenimiento de este programa, así como solicitar el mismo número de cuentas en el **Plan Provincial de Asistencia y Cooperación anualidades 2023, 2024 y 2025**.
- Proporcionar un listado en formato digital por cada cuenta de correo que se desee tener con los siguientes datos: Ayuntamiento, Nombre, Apellidos, Departamento, Teléfono de contacto.

3.- GESTIÓN:

Corresponde a la Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos. Unidad Administrativa de Informática y Telecomunicaciones.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)	****204**	10/01/2023 12:21:41 CET

CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f	13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00002444455	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
SILVESTRE BARROSO JARILLO	****877**	02/02/2023 11:17:41 CET

CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098	03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00006975484	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd3771300 5e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 34 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 34 DE 78

NORMATIVA ESPECÍFICA
2.26.DE.34/C.- PROGRAMA DE APOYO AL TÉCNICO/A DEPORTIVO (ATD)

1.- ÁMBITO DE APLICACIÓN.

La presente normativa regirá para las actuaciones que integren los Programas aprobados en los Planes Provinciales de Asistencia económica y Cooperación anualidades 2023 y 2024

2.- EJECUCIÓN:

La ejecución de este programa corresponde a la Entidad beneficiaria en cuanto a la contratación del personal técnico, que habrá de ejecutarlos en los siguientes plazos en función de la anualidad del Plan que corresponda:

- **Para las actuaciones** que integren **el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2023 el plazo de ejecución es de 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.**
  Para las actuaciones que integren **el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2024 el plazo de ejecución es de 1 de enero a 31 de diciembre de 2024.**

No se autorizarán prórrogas fuera del plazo de ejecución establecido para cada Plan.

La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Poner a disposición del técnico deportivo los instrumentos necesarios para el desempeño de la actividad.
- Facilitar la asistencia y cooperación del técnico deportivo con cuantas actuaciones proponga el Servicio de Deportes de la Diputación, relacionadas con actividades y servicios deportivos que la Diputación ejecuta a lo largo del año, que estén vinculadas a su municipio (reuniones, acciones formativas, etc.)

3.- FORMA DE ABONO:

Se abonará, con carácter previo a la justificación de la actuación, el 100% del importe total de la misma, como colaboración económica para la ejecución de ésta.

4.- JUSTIFICACIÓN:

La Entidad beneficiaria deberá presentar en la Sede Electrónica de la Diputación, dirigida al Servicio Administrativo de la Delegación de Gestión, la documentación justificativa que a continuación se relaciona de conformidad con el Anexo III y en los siguientes plazos en función de la anualidad del Plan que corresponda:

- **Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2023 como máximo el 31 de marzo de 2024.**
- **Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2024 como máximo el 31 de marzo de 2025**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Los modelos de justificación que se adjuntan. Anexo III, Modelos 9 - 12, acompañados por memoria justificativa de las actividades realizadas.
- La Entidad beneficiaria deberá tener en cuenta que tanto la Memoria de la actuación, que se adjunta al Modelo 12, como la relación clasificada de los gastos deberá aprobarse por el órgano competente de la Entidad, con fecha posterior a la realización de la misma. Dicha memoria deberá contener, al menos: los objetivos conseguidos, actividades desarrolladas con la mayor amplitud de detalles,

FIRMANTE
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF ****204**
FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE
SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF ****877**
FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

valoración de las actividades realizadas y plazo de ejecución de la misma; debiendo estar debidamente fechada y firmada por el responsable de la actuación.

- La Entidad deberá presentar en su caso, carta de pago de reintegro, en el supuesto de remanentes no aplicados así como de intereses derivados de los mismos. En el caso de no realización de la actividad prevista o realización por importe inferior a la cantidad anticipada, deberá realizar el reintegro de las cantidades recibidas o de la diferencia.

5.- REINTEGROS

5.1.- CAUSAS DE REINTEGRO

Procederá el reintegro de la subvención librada junto con el interés de demora devengado desde el momento de su abono, de acuerdo con el principio de proporcionalidad, en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones recogidas en la normativa del presente programa en relación con la justificación de la subvención (apartado 3), así como en los supuestos previstos en el artículo 37.1 y 37.3 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.

5.2.- CRITERIOS DE GRADUACIÓN QUE SE APLICARÁN AL INCUMPLIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones se establecen los siguientes criterios para la graduación de los incumplimientos de las obligaciones impuestas en la presente normativa en relación con la justificación de la subvención, con indicación de los porcentajes de reintegro de la subvención que se exigirán en cada caso.

En ningún caso se aplicarán dichos criterios al importe de lo abonado fuera del plazo de justificación establecido.

5.2.1.- INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN.

Se establecen unos máximos a reintegrar fijados de un 5% sobre el importe total de la subvención concedida con un máximo absoluto de 15.000 €

La fórmula a aplicar sería:

A= (B/C)*D*E

A: Importe a reintegrar.
B: Plazo excedido en días.
C: Plazo total en días (plazo total concedido).
D: 5%.
E: Importe total de la subvención concedida.

El resultado de la formula quedaría sujeto al límite de 15.000 €.

A efectos de aplicación de la fórmula establecida en el apartado anterior, los días se computarán como días naturales y el plazo total concedido se computará desde el día siguiente a la publicación en el B.O.P. de la aprobación definitiva del Plan.

6.- GESTIÓN

Corresponde a la Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes. Unidad Administrativa de Deportes.

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 35 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7db193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 35 DE 78

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 36 DE 79

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c99879040b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 36 DE 78

NORMATIVA ESPECÍFICA
2.26.DE.36/C.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN

1.- ÁMBITO DE APLICACIÓN.

La presente normativa regirá para las actuaciones que integren los Programas aprobados en los Planes Provinciales de Asistencia económica y Cooperación anualidades 2023 y 2024

2.- EJECUCIÓN:

La ejecución de este programa corresponde a la Diputación en cuanto a los gastos de coordinación y gestión de actividades y, en su caso, reconocimientos médicos/estudios de salud, licencias federativas y gastos de arbitraje.

La Diputación se compromete a:

- Seguimiento y colaboración técnica en el proyecto deportivo.
- Elaborar informe técnico sobre la/s actividad/es realizada/s con cargo al Programa.
- Asumir los gastos derivados de las actividades deportivas conveniadas, o en su caso contratadas, con las Federaciones Deportivas, estudios de salud, así como la coordinación y desarrollo de los trabajos.

La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Incluir la imagen corporativa de la Diputación en todo el material publicitario y gráfico relacionado con las actividades deportivas que se financien, así como a mencionar la colaboración de la Diputación en la realización de las actividades.

3.- GESTIÓN

Corresponde a la Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes. Unidad Administrativa de Deportes.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)	****204**	10/01/2023 12:21:41 CET

CÓDIGO CSV	URL DE VALIDACIÓN
17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684	https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f	13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00002444455	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
SILVESTRE BARROSO JARILLO	****877**	02/02/2023 11:17:41 CET

CÓDIGO CSV	URL DE VALIDACIÓN
25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb	https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098	03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00006975484	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

NORMATIVA COMÚN PROGRAMAS GASTOS CORRIENTES: TRANSFERENCIA DE CRÉDITO (Compromiso inclusión imagen corporativa de Diputación)

Normativa reguladora de los siguientes programas

- 2.11.AG.02/C - Programa de Fomento de la Agricultura y Ganadería
- 2.13.JU.08/C - Programa de Ocio Alternativo y Creativo
- 2.26.FI.23/C - Programa de Fiestas de Singularidad Turística
- 2.26.FI.24/C - Programa de Apoyo a Fiestas
- 2.26.DE.37/C - Programa Fomento de Actividades Deportivas del Municipio
- 2.45.CU.03/C - Programa de Promoción Cultural: Actuaciones Culturales y Artísticas

NORMATIVA

1.- ÁMBITO DE APLICACIÓN.

La presente normativa regirá para las actuaciones que integren los Programas aprobados en los Planes Provinciales de Asistencia económica y Cooperación anualidades 2023 y 2024

2.- EJECUCIÓN:

La ejecución de estos programas corresponde a la Entidad beneficiaria, que habrá de ejecutarlos en los siguientes plazos en función de la anualidad del Plan que corresponda:

- Para las actuaciones que integren **el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2023 el plazo de ejecución es de 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.**
- Para las actuaciones que integren **el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2024 el plazo de ejecución es de 1 de enero a 31 de diciembre de 2024.**

No se autorizarán prórrogas fuera del plazo de ejecución establecido para cada Plan

La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Incluir la imagen corporativa de la Diputación en todo el material publicitario y gráfico relacionado con las actividades que se financien, así como a mencionar la colaboración de la Diputación en la realización de las mismas

3.- FORMA DE ABONO:

Se abonará, con carácter previo a la justificación de la actuación, el 100% del importe total de la misma, como colaboración económica para la ejecución de ésta.

4.- JUSTIFICACIÓN:

La Entidad beneficiaria deberá presentar en la Sede Electrónica de la Diputación, dirigida al Servicio Administrativo de la Delegación de Gestión, la documentación justificativa que a continuación se relaciona de conformidad con el Anexo III y en los siguientes plazos:

- Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2023 como máximo el 31 de marzo de 2024.
- Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2024 como máximo el 31 de marzo de 2025

FIRMANTE
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF ****204**
FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7db193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 37 DE 78

FIRMANTE
SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF ****877**
FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/benarraba

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd3771300 5e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 37 DE 79

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 38 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c9987904b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 38 DE 78

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Los modelos de justificación que se adjuntan. Anexo III, Modelos 9 - 12, acompañados por memoria justificativa de las actividades realizadas, y 11.B.
- La Entidad beneficiaria deberá tener en cuenta que tanto la Memoria de la actuación, que se adjunta al Modelo 12, como la relación clasificada de los gastos deberá aprobarse por el órgano competente de la Entidad, con fecha posterior a la realización de la misma. Dicha memoria deberá contener, al menos: los objetivos conseguidos, actividades desarrolladas con la mayor amplitud de detalles, valoración de las actividades realizadas y plazo de ejecución de la misma; debiendo estar debidamente fechada y firmada por el responsable de la actuación.
- La Entidad deberá presentar en su caso, carta de pago de reintegro, en el supuesto de remanentes no aplicados así como de intereses derivados de los mismos. En el caso de no realización de la actividad prevista o realización por importe inferior a la cantidad anticipada, deberá realizar el reintegro de las cantidades recibidas o de la diferencia

5.- REINTEGROS

5.1.- CAUSAS DE REINTEGRO

Procederá el reintegro de la subvención librada junto con el interés de demora devengado desde el momento de su abono, de acuerdo con el principio de proporcionalidad, en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones recogidas en la normativa del presente programa en relación con la justificación de la subvención (apartado 3), así como en los supuestos previstos en el artículo 37.1 y 37.3 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.

5.2.- CRITERIOS DE GRADUACIÓN QUE SE APLICARÁ AL INCUMPLIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones se establecen los siguientes criterios para la graduación de los incumplimientos de las obligaciones impuestas en la presente normativa en relación con la justificación de la subvención, con indicación de los porcentajes de reintegro de la subvención que se exigirán en cada caso.

En ningún caso se aplicarán dichos criterios al importe de lo abonado fuera del plazo de justificación establecido.

5.2.1.- INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN.

Se establecen unos máximos a reintegrar fijados de un 5% sobre el importe total de la subvención concedida con un máximo absoluto de 15.000 €.

La fórmula a aplicar sería:
A= (B/C)*D*E
- A: Importe a reintegrar.
- B: Plazo excedido en días.
- C: Plazo total en días (plazo total concedido).
- D: 5%.
- E: Importe total de la subvención concedida

El resultado de la formula quedaría sujeto al límite de 15.000 €.

A efectos de aplicación de la fórmula establecida en el apartado anterior, los días se computarán como días naturales y el plazo total concedido se computará desde el día siguiente a la publicación en el B.O.P. de la aprobación definitiva del Plan.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

6.- GESTIÓN:

Corresponde a las Delegaciones:

- Programa 2.11.AG.02/C: Delegación de Desarrollo Económico Sostenible: Servicio de Desarrollo Económico.
- Programa 2.13.JU.08/C: Juventud, Educación: Servicio de Juventud.
- Programas 2.26.FI.03/C y 2.26.FI.04/C: Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes. Servicio de Promoción del Territorio.
- Programa 2.26.DE.37/C: Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes: Servicio de Deportes.
- Programa 2.45.CU.03/C: Cultura. Servicio de Cultura.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c0a191b43373c19270e | PÁG. 39 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 39 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

NORMATIVA ESPECÍFICA
2.26.MA.40/C.- PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LA MEJORA DE EFICIENCIA EN LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO)

1.- ÁMBITO DE APLICACIÓN.
La presente normativa regirá para las actuaciones que integren el Programa aprobado en los Planes Provinciales de Asistencia económica y Cooperación anualidades 2023 y 2024.

2.- EJECUCIÓN:
La ejecución de este programa corresponde a la Diputación, que lo realizará a través de empresas especializada y podrá tener carácter plurianual.

La Diputación se compromete a realizar:
El seguimiento y control que comprenderá:
- Cuotas de mantenimiento de las comunicaciones
- Seguimiento y comunicación de alertas
- Emisión periódica de informe mensual y análisis de datos.

La Entidad beneficiaria se compromete a facilitar a la empresa adjudicataria:
- El nombre y teléfono de una persona de contacto
- Toda la información necesaria para llevar a cabo los trabajos previstos.
- Colaborar en el acceso a los lugares donde haya de desarrollarse la actuación.

3.- GESTIÓN:
Corresponde a la Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes. Unidad Administrativa de Medio Ambiente.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c0a191b43373c19270e | PÁG. 40 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 40 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

NORMATIVA ESPECÍFICA
3.21.AE.01/C.- PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Ejecución:

La Diputación se compromete a:

Realizar la asistencia (de manera presencial, telefónica o telemática) encaminada al conocimiento, acceso y uso de los servicios de la Plataforma HELP, Sedes Electrónica y otras herramientas integradas de la Administración General del Estado, tales como:

- Inicio telemático de los trámites.
- Soporte de la definición del procedimiento administrativo en un motor de tramitación.
- Consulta del estado del trámite.
- Aporte de documentación durante el proceso de tramitación del expediente y pago telemático.
- Notificaciones electrónicas.

La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Aportar la documentación técnica y administrativa que resulte necesaria en cada caso.
- Comunicar a los servicios técnicos los usuarios, perfiles afectados y en su caso las dependencias donde ha de prestar esta asistencia técnica.

Gestión:

Corresponde a la Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica. Servicio Presupuesto y Administración Electrónica

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd3771300 5e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 41 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 41 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF: ****204**
FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF: ****877**
FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

NORMATIVA ESPECÍFICA
3.21.IN.02/C.- PROGRAMA APOYO SOFTWARE APLICACIONES MUNICIPALES

Ejecución:

La Entidad beneficiaria se compromete a:

Colaborar junto con el equipo técnico de Diputación de Málaga para el desarrollo de las actividades necesarias para la consecución de los objetivos a:

- Aportar la documentación técnica y administrativa necesaria, relacionada con el procedimiento que se haya solicitado.
- Comunicar a los servicios técnicos las dependencias donde ha de prestarse esta asistencia técnica, facilitando el acceso a las mismas al personal de la Diputación

Gestión:

Corresponde a la Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica. Servicio de Presupuesto y Administración Electrónica

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 42 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c9987904b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 42 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Ejecución:

La Diputación se compromete a:

1.- Emitir informes jurídicos. Emitir un máximo de 12 informes jurídicos al año. Dichos informes no podrán suplir los que deban incorporarse a los procedimientos administrativos que tramite la Entidad beneficiaria.

2.- Prestar Asistencia Letrada. La defensa jurídica implicará tanto el ejercicio de acciones judiciales, como la contestación a las demandas, denuncias y querellas que puedan interponerse contra la entidad, su personal o miembros de la Corporación, en el orden civil, laboral, penal y contencioso-administrativo y actuaciones ante el Tribunal de Cuentas y el Tribunal Constitucional. Igualmente implicará agotar las instancias judiciales correspondientes, si bien previa solicitud expresa en cada caso. La asistencia al personal o miembros de la Corporación, sólo se dispensará cuando el proceso derive de las actividades desempeñadas en la Administración Pública correspondiente. En ningún caso se podrá asumir la asistencia letrada cuando el conflicto surja entre miembros de la propia Corporación Local, o entre entidades locales de la Provincia.

3.- Prestar Apoyo a las funciones de secretaría e intervención, asumiendo las funciones de secretaría-intervención en aquellos casos en que se encuentre vacante el puesto de secretaría-intervención en municipios de hasta 1.000 habitantes Esta asistencia se prestará sólo con carácter extraordinario por un periodo máximo de tres meses continuados, tiempo durante el cual la Entidad Local deberá proveer el puesto de trabajo vacante, por alguno de los medios previstos en los artículos 49 a 53 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, o a través del concurso ordinario o unitario que se convoque.
Podrá prolongarse por un periodo superior a tres meses en los siguientes casos:

- Cuando se esté tramitando un proceso selectivo para cubrir la vacante mediante funcionario interino hasta su finalización.
- Cuando se esté tramitando la agrupación del municipio con otros para el sostenimiento en común del puesto de secretaría-intervención hasta su aprobación por la Junta de Andalucía.

4.- Prestar Apoyo a Secretaría para la Asistencia a Plenos. Esta asistencia se presta sólo con carácter extraordinario por un periodo de dos meses continuados, asumiendo las funciones que conlleve la asistencia a sesiones del Pleno del Ayuntamiento, en aquellos casos en que coyunturalmente se encuentre vacante el puesto de secretaría-intervención,
Para asumir la referida asistencia por parte de la Diputación, será necesario que la vacante se deba a una causa imprevista, y que tal situación no se extienda más allá de un periodo de dos meses continuados, en cuyo caso, la Entidad Local deberá proveer el puesto de trabajo por alguno de los medios previstos en los artículos 49 a 53 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

La Entidad beneficiaria se compromete a:

- **Asistencia Letrada**: En los supuestos en los que, como consecuencia de los procesos judiciales en los que el Servicio asuma la representación y/o defensa de la entidad beneficiaria, la parte contraria fuese condenada al pago de costas, el 50% de las

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF: ****204**
FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF: ****877**
FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 43 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 43 DE 78

cantidades abonadas a la entidad en tal concepto, serán transferidas a la cuenta que la Diputación Provincial señale, detrayendo aquéllos gastos realizados en el curso del proceso por el propio Ayuntamiento y que sean incluidos en la correspondiente tasación (intervención facultativa de procurador, peritos, etc ..).

Gestión:

Corresponde a la Delegación de Atención al Municipio y Contratación. Servicio Provincial de Asistencia al Municipio (SEPRAM).

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e43817 0d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 44 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 44 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

NORMATIVA ESPECÍFICA
3.24.PR.02/C.- PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICO ECONÓMICA EN MATERIA PRESUPUESTARIA A MUNICIPIOS

Ejecución:

La Diputación se compromete a:

- Resolución de consultas sobre la aplicación de la legislación presupuestaria y contable vigente en las entidades locales sujetas a la misma, a fin de satisfacer las necesidades informativas y formativas de las diferentes categorías de usuarios y usuarias de Sicalwin.
- Elaboración de plan económico financiero
- Elaboración de plan de disposición de fondos
- Elaboración de plan de tesorería
- Emisión de informes en materia económico-presupuestaria
- Elaboración y rendición de la cuenta general
- Liquidación del presupuesto

La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Aportar la documentación técnica y administrativa necesaria, relacionada con el procedimiento que se haya solicitado.

Gestión:

Corresponde a la Delegación de Atención al Municipio y Contratación. Servicio Provincial de Asistencia al Municipio (SEPRAM).

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 45 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 45 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Ejecución:

La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Contemplar las normas que se estipulen por el equipo técnico de Diputación de Málaga en el uso de este servicio.
- Aportar la documentación técnica y administrativa necesaria, relacionada con el procedimiento que se haya solicitado.
- Comunicar a los servicios técnicos las sedes de Ayuntamientos donde ha de prestarse esta asistencia técnica, facilitando el acceso a las mismas al personal de la Diputación.

Gestión:

Corresponde a la Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos. Servicio de Informática y Telecomunicaciones.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 46 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 46 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF: ****204**
FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF: ****877**
FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

NORMATIVA ESPECÍFICA
3.26.MA.27/C.- PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

Ejecución:

La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Comunicar los lugares de actuación
- Facilitar y colaborar en el acceso a los lugares donde haya de desarrollarse la actuación solicitada.

Gestión:
Corresponde a la Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático. Servicio de Medio Ambiente.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd3771300 5e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 47 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 47 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF: ****204**
FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF: ****877**
FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

NORMATIVA ESPECÍFICA 3.31.GA.06/C.- PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO Y ADECUACIÓN AL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Ejecución:

La Entidad beneficiaria se compromete a:

- Proporcionar la información que se solicite para realizar las tareas relacionadas con la seguridad de la información, como el Registro de Actividades de Tratamiento, Auditorias, Evaluaciones de impacto y Análisis de Riesgos.
- Nombrar Delegada de Protección de Datos a la Diputación Provincial de Málaga.
- Comunicar cuantas actuaciones se realicen en materia de seguridad de la información, a fin de mantener actualizada la información, prestar los servicios comprometidos y asegurar el cumplimiento del principio de responsabilidad proactiva (art. 5 RGPD)
- Asistir a las acciones formativas e informativas en materia de seguridad de la información que organice la Excma. Diputación Provincial de Málaga.
- Designar como punto de contacto para coordinar y remitir toda la información y documentación que en cada momento sea necesaria, al titular de la Secretaria – Intervención, Secretaría o, en su caso, a un empleado público con la adecuada formación y responsabilidad.
- Notificar a la Delegada de Protección de Datos, sin dilación indebida y, en todo caso, en el plazo de 72 horas, cualquier indicio de un posible incidente de seguridad que pueda constituir una brecha (artículo 33 RGPD).

La demora por el Ayuntamiento, por más de un mes, en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, eximirá de todo tipo de responsabilidad a la Excma. Diputación Provincial de Málaga.

Gestión:

Corresponde a la Delegación de Transparencia, Gobierno Abierto y Responsabilidad Social Corporativa. Servicio de Transparencia y Gobierno Abierto.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 48 DE 79

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790db530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 48 DE 78

Hacienda electrónica local y provincial

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)	****204**	10/01/2023 12:21:41 CET

CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
Nº registro: REGAGE23e00002444455
CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Validez del documento: Original

GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
SILVESTRE BARROSO JARILLO	****877**	02/02/2023 11:17:41 CET

CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
Nº registro: REGAGE23e00006975484
CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Validez del documento: Original

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 49 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c9987904b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 49 DE 78

ANEXO II

MODELO DE CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DEL CONVENIO DEL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)	****204**	10/01/2023 12:21:41 CET

CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f	13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00002444455	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
SILVESTRE BARROSO JARILLO	****877**	02/02/2023 11:17:41 CET

CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098	03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00006975484	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 50 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 50 DE 78

ANEXO II

MODELO DE CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE SOLICITUD MODIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DEL CONVENIO DEL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN ANUALIDAD (se carga de la aplicación)

D./D.ª ______________________________ SECRETARIO/A DE ____________________(*la entidad*)

CERTIFICA: Que mediante resolución (*cumplimentar órgano que adopte el acuerdo*) ________nº /punto________, de fecha ______________ se aprueba la solicitud de las siguientes modificaciones:

SOLICITUD	☐ INCLUSIÓN NUEVA ACTUACIÓN ☐ ANULACIÓN ACTUACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ACTUACIÓN
CÓDIGO.- DENOMINACIÓN PROGRAMA	*(se carga de la aplicación)*
ACTUACIÓN	*(se carga de la aplicación)*
APORTACIÓN MUNICIPAL	*(se carga de la aplicación)*
APORTACIÓN DIPUTACIÓN	*(se carga de la aplicación)*
ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN	*(se carga de la aplicación)*
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN	*(se carga de la aplicación)*
FORMA DE EJECUCIÓN	*(se carga de la aplicación)*
SERVICIO GESTOR	*(se carga de la aplicación)*
CONSTA EN LA RESOLUCIÓN LA SIGUIENTE MOTIVACIÓN	

- Así mismo se acordó que, en el supuesto de aceptación por la Excma. Diputación Provincial de Málaga de las modificaciones solicitadas, se lleven a cabo en los plazos establecidos en la normativa del Programa correspondiente.

- Dar traslado de la presente resolución a la Diputación Provincial de Málaga, unidad administrativa de Asistencia Económica y Cooperación.

Y para que surta los oportunos efectos donde proceda, firmo la presente de orden y con el visto bueno del/a Sr/a. Alcalde/a-Presidente/a de la Corporación (*se carga de la aplicación*), a fecha de firma electrónica

Hacienda electrónica local y provincial
FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 51 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 51 DE 78

ANEXO III

MODELOS JUSTIFICACIÓN ACTUACIONES
PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF
****204**
FECHA Y HORA
10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV
17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE23e00002444455
CSV
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Validez del documento
Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE
SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF
****877**
FECHA Y HORA
02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV
25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE23e00006975484
CSV
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Validez del documento
Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD-------

Anexo III.- Modelo 0

D./D.ª ____________________________en calidad de secretario/a, secretario/a-interventor-a de ____________________ [1]

En el expediente tramitado en esta entidad local relativo al Proyecto que se menciona, se han incorporado los documentos administrativos electrónicos cuya denominación y código seguro de verificación (CSV) en cada caso se determina:

PROGRAMA:	(Aquí se insertará la denominación del programa en el que está incluida la Actuación)

PROYECTO/ ACTUACIÓN	(Aquí se inserta el nombre del proyecto/actuación)

REF.	(Aquí se inserta la referencia de la actuación a la que corresponde el contenido de los documentos (denominación)

CONTENIDO

DOCUMENTOS (DENOMINACIÓN)		CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (csv)
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		

Los documentos electrónicos relacionados se han generado en esta Administración Local en el correspondiente procedimiento administrativo tramitado por medios electrónicos, cumpliendo las exigencias establecidas en el artículo 26 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas.

Debido a las limitaciones actuales para envío de documentos por el Sistema de Interconexión de Registros (límites del número máximo de ficheros y del tamaño individual y agregado de los mismos) el acceso y descarga de los mismos debe realizarse en la Sede Electrónica de esta Corporación, insertando el Código Seguro de Verificación (CSV) del respetivo documento en el apartado/servicio para la verificación/validación de documentos por CSV.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente de orden y con el visto bueno del alcalde/ presidente a fecha de la firma electrónica.

[1] Poner, según proceda: el ayuntamiento, entidad local autónoma...

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
Hacienda electrónica local y provincial - DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
Hacienda electrónica local y provincial - DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 52 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7db193a865b5b53ba788aa3bf87c998790db530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 52 DE 78

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD-------

Anexo III.- Modelo 1

D./D.ª ________________________ en calidad de secretario/a, secretario/a-interventor-a de ___________ [2]

Informo: Que la actuación ____________________constituye una competencia:

☐ Propia

☐ Delegada

☐ Distinta de las propias y de las atribuidas por delegación, respecto de las cuales se cumplen los requisitos del art. 7.4 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Y para que conste y surta efectos, expido el presente de orden y con el visto bueno del alcalde/ presidente a fecha de la firma electrónica.

[2] Poner, según proceda: el ayuntamiento, entidad local autónoma, ...

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 53 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 53 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD --------------

Anexo III.- Modelo 2

D./Dª. ....en calidad de Secretario/a, Secretario/a-Interventor-a de la Entidad...

Informo: Que de conformidad con lo dispuesto en la normativa reguladora del Programa de...anualidad................: los terrenos necesarios para la ejecución de la actuación...

- ☐ Cumplen con la normativa urbanística y ambiental en vigor.
- ☐ Están disponibles.
- ☐ No están disponibles

- ☐ No requiere autorizaciones o concesiones administrativas precisas para su ejecución.

- ☐ Requiere:
  - ☐ Cuentan con autorizaciones o concesiones administrativas precisas para su ejecución.
  - ☐ Las autorizaciones o concesiones administrativas precisas para su ejecución se encuentran en trámite.

Y para que conste y surta efectos, expido el presente de orden y con el visto bueno del alcalde/ presidente a fecha de la firma electrónica.

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 54 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF: ****204**
FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f	13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00002444455	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 54 DE 79

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF: ****877**
FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098	03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00006975484	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD___

Anexo III.- Modelo 3

Certificado acreditativo de la consignación presupuestaria municipal

D./D.ª ______________________________en calidad de ___________[3] de _______[4] en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.1.6.º del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Régimen Jurídicos de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

CERTIFICO: Que en el **presupuesto en vigor** en el ejercicio 202__, existe consignación presupuestaria por importe de _________ € en la partida presupuestaria ________para la ejecución de la actuación ____

(En caso de que ***los expedientes tengan tramitación anticipada por aprobarse en una anualidad anterior a la de la financiación de la actuación*** *el contenido del CERTIFICO anterior se sustituirá por el siguiente texto:*

CERTIFICO: Que en la anualidad 202__ se ha realizado una retención de crédito anticipado con cargo al ejercicio futuro por importe de ________________ € en la aplicación presupuestaria ________ para la ejecución de la actuación _______________)

Y para que conste y surta efectos, expido el presente certificado de orden y con el visto bueno del alcalde/ presidente a fecha de la firma electrónica.

[3] Poner según proceda: interventor/a o secretario/a-interventor-a
[4] Poner, según proceda: el ayuntamiento, entidad local autónoma, ...

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)	****204**	10/01/2023 12:21:41 CET

CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c99879004b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d79238 1b5d7d4 | PÁG. 55 DE 78

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original

GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
SILVESTRE BARROSO JARILLO	****877**	02/02/2023 11:17:41 CET

CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 55 DE 79

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 56 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD-------

Anexo III.- Modelo 4

INFORME

D/Dª..en calidad de (técnico/a competente) , informo que, en relación con la actuación... en ...., conforme a lo recogido en Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en su artículo 30, "Ejecución directa de prestaciones por la Administración Pública con la colaboración de empresarios particulares o a través de medios propios no personificados", el Ayuntamiento de..dispone de medios suficientes para la ejecución de la obras previstas y, posee elementos auxiliares utilizables, cuyo empleo supone una economía superior al 5 por 100 del importe del presupuesto del contrato y/o una mayor celeridad en su ejecución, justificado en este caso en:

Igualmente informo que para la ejecución por la propia Administración el mencionado Ayuntamiento dispone de los siguientes medios personales y materiales:

Medios Personales:
-
-
-
-

Medios Materiales:
-
-
-
-

Todo lo que se informa a fecha de firma electrónica.

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)	****204**	10/01/2023 12:21:41 CET

CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
SILVESTRE BARROSO JARILLO	****877**	02/02/2023 11:17:41 CET

CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD ____

Anexo III.- Modelo 5

D./D.ª ______________________en calidad de ________[5] de _______[6]

CERTIFICO: Que mediante acuerdo/resolución de (órgano competente):

☐ Acuerdo de fecha_________________

☐ Resolución (número y fecha) __________

Se ha prestado aprobación al proyecto/memoria de la actuación que se menciona, por importe de __________ €, que contiene los siguientes documentos que lo integran y los CSV de los respectivos documentos:

REF.:		PROYECTO/ ACTUACIÓN:	

DOCUMENTOS (DENOMINACIÓN)		CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (csv)
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del/ de la Sr/a. alcalde/sa / presidente/a de___[7] a fecha de la firma electrónica.

[5] Poner según proceda: secretario/a, secretario/a-interventor-a
[6] Poner, según proceda: el ayuntamiento, entidad local autónoma.
[7] Poner, según proceda: el ayuntamiento, entidad local autónoma.

FIRMANTE JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) NIF/CIF ****204** FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO GEISER CSV GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00002444455 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Validez del documento Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE SILVESTRE BARROSO JARILLO NIF/CIF ****877** FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO GEISER CSV GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00006975484 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Validez del documento Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 57 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN ANUALIDAD 202___

Anexo III.- Modelo 6

ENTIDAD

PROGRAMA
Anualidad:

Ref. **Actuación:**

CERTIFICADO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS.

D/ña.______________________________ Secretario/a de _______________[1]

CERTIFICO: que de conformidad con lo establecido en la normativa del programa, esta Entidad ha adjudicado el contrato de la obra cuyas circunstancias se expresan a continuación:

I. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

1.-.PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN | 2.- CONTRATO MENOR

3.- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

4.- FECHA DE LA ADJUDICACIÓN:

5.- CONTRATISTA:

b) C.I.F./N.I.F

II. DISTRIBUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN

PARTÍCIPES	1 FINANCIACIÓN APROBADA		2 PRESUPUESTO DEL PROYECTO aprobado		3 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO		3 BAJA (2-3)	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
1. Diputación Provincial								
2. Ayuntamiento								
TOTALES								

Importe Mejoras	

Y para que así conste, y para su remisión a la Diputación Provincial de Málaga, a los efectos justificación del importe de la subvención a cargo de esa Corporación, de conformidad con la normativa del Programa, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del/ de la Sr/a. alcalde/sa / presidente/a de___[8] a fecha de la firma electrónica.

[8] Poner, según proceda: el ayuntamiento, entidad local autónoma.

Hacienda electrónica local y provincial
FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e43817 0d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 58 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 58 DE 78

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 59 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c9987904b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 59 DE 78

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD-------

Anexo III.- Modelo 7.A

D./D.ª ____________________ en calidad de ________[9] de ________[10]

CERTIFICO: Que mediante acuerdo/resolución de (órgano competente):

☐ Acuerdo de fecha ______________

☐ Resolución (número y fecha) __________

Se ha prestado aprobación al proyecto/memoria modificado que se adjunta, por importe de __________ €, que contiene los siguientes documentos que lo integran y los CSV de los respectivos documentos:

REF.:		PROYECTO/ ACTUACIÓN:	

DOCUMENTOS (DENOMINACIÓN)		CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (csv)
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		

Que en la ________ [11]se acordó solicitar autorización previa a la Diputación para la licitación o ejecución por administración de las obras proyectadas.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del/de la Sr/a. alcalde/sa presidente/a de _____[12] a fecha de la firma electrónica.

[9] Poner, según proceda: secretario/a, secretario/a-interventor-a
[10] Poner, según proceda: el ayuntamiento, entidad local autónoma, …
[11] Poner, según proceda la resolución o el acuerdo que al principio se ha citado.
[12] Poner, según proceda: el ayuntamiento, entidad local autónoma, …

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF
****204**
FECHA Y HORA
10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV
17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE23e00002444455
CSV
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Validez del documento
Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE
SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF
****877**
FECHA Y HORA
02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV
25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE23e00006975484
CSV
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Validez del documento
Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd3771300 5e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 60 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 60 DE 78

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD ____

Anexo III.- Modelo 7.B.1

D./D.ª ______________________en calidad de secretario/a, secretario/a-interventor-a de__________ [13]

CERTIFICO: Que mediante acuerdo/resolución de órgano competente:

- ☐ Acuerdo de fecha.......................
- ☐ Resolución de fecha....................

Se ha prestado aprobación al modificado del proyecto/memoria que adjunta, por importe ______________________ €, que contiene los siguientes documentos que lo integran y los CSV de los respectivos documentos:

REF.:		PROYECTO/ ACTUACIÓN:	

DOCUMENTOS (DENOMINACIÓN)		CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (csv)
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		

En _______[14] se ha acordado que al tratarse de una **modificación de carácter sustancial** en los términos previstos en el art. 205 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, solicitar a la Diputación autorización previa a la ejecución de las obras.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del/la Sr/a. alcalde/sa / presidente/a de _____[15] a fecha de la firma electrónica.

[13] Poner, según proceda: el ayuntamiento, entidad local autónoma.
[14] Poner, según proceda, el acuerdo o la resolución que se citó al principio.
[15] Poner, según proceda: el ayuntamiento, entidad local autónoma.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)	****204**	10/01/2023 12:21:41 CET

CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f	13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00002444455	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
SILVESTRE BARROSO JARILLO	****877**	02/02/2023 11:17:41 CET

CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098	03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00006975484	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD ___

Anexo III.- Modelo 7.B.2

D./D.ª ______________________________en calidad de secretario/a, secretario/a-interventor-a de____________ [16]

CERTIFICO: Que mediante _________________[17]:

☐ Acuerdo de fecha __________________

☐ Resolución (número y fecha)_____________.

Se ha prestado aprobación a la Modificación del proyecto/memoria que adjunta, por importe de __________ €, que contiene los siguientes documentos que lo integran y los CSV de los respectivos documentos:

REF.:		**PROYECTO/ ACTUACIÓN:**	

DOCUMENTOS (DENOMINACIÓN)		**CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (csv)**
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		

En ________[18] se ha acordado solicitar autorización previa de la Diputación para la ejecución de las obras por la propia administración.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del/la Sr/a. alcalde/sa presidente/a de __________[19], a la fecha de la firma electrónica.

[16] Poner, según proceda: el ayuntamiento, entidad local autónoma.
[17] Poner el acuerdo/resolución de órgano competente.
[18] Poner, según proceda, el acuerdo o la resolución que se citó al principio.
[19] Poner, según proceda: el ayuntamiento, entidad local autónoma.

FIRMANTE
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF ****204**
FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE
SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF ****877**
FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 61 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d79238 1b5d7d4 | PÁG. 61 DE 78

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD-------

Anexo III.- Modelo 7 C

D./D.ª ____________________________en calidad de __________[20] de___________ [21]

CERTIFICO: Que mediante __________________[22]:

☐ Acuerdo de fecha ___________________

☐ Resolución (número y fecha)____________.

Se ha prestado aprobación al modificado del __________[23] que se adjunta, por importe de ____________________ €, que contiene los siguientes documentos que lo integran y los CSV de los respectivos documentos, cuya dirección técnica corresponde al Servicio Técnico de la Diputación Provincial de Málaga:

REF.:	**PROYECTO/ ACTUACIÓN:**	

DOCUMENTOS (DENOMINACIÓN)		**CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (csv)**
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		
Ref.:		

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del/la Sr/a. alcalde/sa / presidente/a de ______[24] a fecha de la firma electrónica.

[20] Poner, según proceda: secretario/a, secretario/a-interventor-a.
[21] Poner, según proceda: el ayuntamiento, entidad local autónoma.
[22] Poner el acuerdo/resolución de órgano competente.
[23] Poner, según proceda: Proyecto/memoria
[24] Poner, según proceda: el ayuntamiento, entidad local autónoma.

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 62 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 62 DE 79

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD-------

Anexo III.- Modelo 8

D. /Dª. ....
ALCALDE/SA DE LA ENTIDAD...
solicita para la actuación ....
prórroga del:

☐ Plazo de ejecución de la actuación
Hasta________

☐ Plazo de justificación de la actuación
Hasta________

por los motivos que a continuación le expongo:

MOTIVACIÓN

A fecha de firma electrónica.

FIRMANTE
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF ****204**
FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE
SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF ****877**
FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 63 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD-------

Anexo III -Modelo 9

D./Dª. ....en calidad de Secretario/a o Interventor/a de la Entidad...

CERTIFICO:

1.- Que esta Entidad ha suscrito con la Diputación Provincial de Málaga el Convenio anualidad ....del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación para la ejecución de la actuación que se señala a continuación y con las aportaciones que igualmente se indican, correspondientes al Programa "...":

Actuación	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento o ELA	Total

(*Márquese la **X** donde proceda*)

☐ Que de acuerdo con la contabilidad a mi cargo esta Entidad ha recibido el 100% de la aportación de la Diputación de Málaga a dicha actuación, que ha quedado registrada con nº de operación ____________________.

☐ Que no ha sido recibido ingreso alguno por tal concepto procedente de esa Diputación Provincial.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente Certificación, de orden y con el visto bueno del/de la Sr/a. Alcalde/sa Presidente/a a fecha de la firma electrónica.

FIRMANTE
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF ****204**
FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE
SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF ****877**
FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd3771300 5e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 64 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
PÁG. 64 DE 78

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 65 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d79238 1b5d7d4 | PÁG. 65 DE 78

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD-------

Anexo III -Modelo 10-A
(obras ejecutadas mediante contrata)

D./Dª. ....en calidad de Secretario/a o Interventor/a de la Entidad..

CERTIFICO:

- Que, según los documentos justificativos de la ejecución y pago de la obra que se detalla, ésta ha sido terminada y certificada conforme a la unidad y precios aprobados en el proyecto inicial y/o modificado y pagada por el importe y en las fechas que a continuación se indican, y los gastos han sido aplicados a la finalidad prevista y son adecuados a la misma:

Ref.:	**Denominación obra:**					
Acreedor/CIF	Fecha Acta de Recepción	Importe de obra certificada en plazo de ejecución **(1)**		Importe del gasto efectivamente pagado dentro del plazo de justificación		Fecha realización del último pago
		Aportación Diputación	Aportación Entidad Local	Aportación Diputación	Aportación Entidad Local	

(1) I*ncluidos, en su caso, el correspondiente a las mejoras obtenidas en la adjudicación.*

(En el supuesto que la actuación conlleve gastos por honorarios de redacción y dirección)

- Que se han abonado las facturas correspondientes a los honorarios de redacción y/o dirección del proyecto según el siguiente detalle:

Nº factura	Acreedor/CIF	Fecha emisión	Descripción del gasto	Importe	Fecha del pago

- Que los justificantes se ajustan a la normativa tributaria y demás vigente y se encuentran depositados en ....a efectos de cualquier comprobación por parte de los Servicios de la Excma. Diputación Provincial de Málaga.
- Que el importe de la aportación de la Diputación a dicha actuación aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones o ayudas de entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales no supera el coste total de las actividades realizadas.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del/de la Sr/a. Alcalde/sa Presidente/a , a fecha de la firma electrónica.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF
****204**
FECHA Y HORA
10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV
17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE23e00002444455
CSV
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Validez del documento
Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
FIRMANTE
SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF
****877**
FECHA Y HORA
02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV
25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE23e00006975484
CSV
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Validez del documento
Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD-------

Anexo III -Modelo 10-B
(obras ejecutadas por Administración)

D./Dª. ....en calidad de Secretario/a o Interventor/a de la Entidad...

CERTIFICO:

- Que, según los documentos justificativos de la ejecución, ésta ha terminado en la fecha que a continuación se indica, y certificada conforme a la unidad y precios aprobados en el proyecto inicial y/o modificado y los gastos han sido aplicados a la finalidad prevista y son adecuados a la misma:

Ref.:	**Denominación obra:**	
Fecha Reconocimiento y Comprobación de obra	Importe de obra certificada en plazo de ejecución	
	Aportación Diputación	Aportación Entidad Local

(En el supuesto de que la obra se ejecute con la colaboración de empresarios particulares)

- Que, según los documentos justificativos, han sido pagadas las facturas a las empresas colaboradoras por el importe y en las fechas que a continuación se indican.

Nº factura	Acreedor/CIF	Fecha emisión	Importe	Fecha de pago

(En el supuesto que la actuación conlleve gastos por honorarios de redacción y dirección)

- Que se han abonado las facturas correspondientes a los honorarios de redacción y/o dirección del proyecto según el siguiente detalle:

Nº factura	Acreedor/CIF	Fecha emisión	Descripción del gasto	Importe	Fecha del pago

- Que los justificantes se ajustan a la normativa tributaria y demás vigente y se encuentran depositados en ....a efectos de cualquier comprobación por parte de los Servicios de la Excma. Diputación Provincial de Málaga.
- Que el importe de la aportación de la Diputación a dicha actuación aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones o ayudas de entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales no supera el coste total de las actividades realizadas.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del/de la Sr/a. Alcalde/sa Presidente/a , a fecha de la firma electrónica.

FIRMANTE JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) NIF/CIF ****204** FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO GEISER | CSV GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE SILVESTRE BARROSO JARILLO NIF/CIF ****877** FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO GEISER | CSV GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 66 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD--------

Anexo III.- Modelo 11-A

D/Dª. ....en calidad de director/a facultativo/a de la obra...

Informo: Que durante la ejecución de las mismas ha estado colocado el cartel indicativo de los trabajos que se han realizado de acuerdo con el Modelo de cartel facilitado por la Diputación.

Todo lo que informo a fecha de firma electrónica.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 67 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 67 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF: ****204**
FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF: ****877**
FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD-------

Anexo III.- Modelo 11.B

D/Dª. ....
ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DE LA ENTIDAD..

Por la presente le comunico que esta Entidad ha incluido la imagen corporativa de la Diputación Provincial de Málaga, en todo el material publicitario y gráfico relacionado con las actividades que se han financiado y ha mencionado la colaboración de la Diputación Provincial de Málaga en la realización de dichas actividades.

A fecha de firma electrónica.

Excma. Diputación Provincial de Málaga

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 68 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a147 62f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 68 DE 78

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)	****204**	10/01/2023 12:21:41 CET

CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f	13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00002444455	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
SILVESTRE BARROSO JARILLO	****877**	02/02/2023 11:17:41 CET

CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098	03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00006975484	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 69 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 69 DE 78

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD-------

Anexo III -Modelo 12

D./Dª. ....en calidad de Secretario/a de la Entidad...

CERTIFICO: Que mediante Acuerdo/Resolución (cumplimentar Órgano que adopte el acuerdo) ....nº /punto................, de fecha .... se aprobó:

- Memoria de actuación justificativa de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, que se adjunta.

Así mismo, CERTIFICO:

- Que los gastos indicados en la relación clasificada que a continuación se detalla, con la identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión, fecha de pago, así como el detalle de financiación de la actividad con indicación de su importe y procedencia, se han aplicado a la finalidad prevista.

Nº DE FACTURA/DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	ACREEDOR/CIF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	FECHA DEL PAGO

FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Organismo	Importe

- Que los justificantes se ajustan a la normativa tributaria y demás vigente y se encuentran depositados en..a efectos de cualquier comprobación por parte de los Servicios de la Excma. Diputación Provincial de Málaga.

- Que el importe de la aportación de la Diputación a dicha actuación aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones o ayudas de entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales no supera el coste total de las actividades realizadas.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del/de la Sr/a. Alcalde/sa Presidente/a , a fecha de la firma electrónica.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF: ****204**
FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF: ****877**
FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 70 DE 79

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c99879b4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 70 DE 78

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD-------

Anexo III.- Modelo 13

D/Dª. .....
ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DE LA ENTIDAD .....

Por la presente le comunico que por parte de la Diputación Provincial se ha llevado a cabo la/s actuación/es:
.....
Incluidas en el Programa .....
de la Delegación .....

Todo lo cual se le traslada a fecha de la firma electrónica.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)	****204**	10/01/2023 12:21:41 CET

CÓDIGO CSV	URL DE VALIDACIÓN
17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684	**https://sede.malaga.es**

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f**	**13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00002444455	**https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida**	**Original**

GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
SILVESTRE BARROSO JARILLO	****877**	02/02/2023 11:17:41 CET

CÓDIGO CSV	URL DE VALIDACIÓN
25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb	**https://sede.malaga.es/benarraba**

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098**	**03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00006975484	**https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida**	**Original**

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN
ANUALIDAD --------------

Anexo III- Modelo 14

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd3771300 5e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 71 DE 79

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c9987904b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0e05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 71 DE 78

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF: ****204**
FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original

GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF: ****877**
FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

ANEXO IV

AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA A EFECTOS DE COBRO DE LAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 72 DE 79

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 72 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF: ****204**
FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original

GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF: ****877**
FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento: Original

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

ANEXO IV

AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA A EFECTOS DE COBRO DE LAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN

Don/Dña.., con DNI..........................en nombre propio/en representación...................con el C.I.F. .... (cumplimentar lo que proceda).

AUTORIZA

A la Diputación Provincial de Málaga a solicitar la cesión de información, por medios informáticos o telemáticos, sobre la circunstancia de estar o no al corriente de sus obligaciones tributarias y seguridad social, así como sobre la circunstancia de ser o no deudor de la misma por cualquier otro ingreso de Derecho Público a efectos de cobro de las actuaciones incluidas en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación.

La presente autorización se otorga a los efectos del reconocimiento, seguimiento, y control de las subvenciones solicitadas, y en aplicación de lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, por la que se permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisa las ayudas públicas para el desarrollo de sus funciones y en Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero por el que se regula los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos.

A fecha de la firma electrónica.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 73 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d79238 1b5d7d4 | PÁG. 73 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f	13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00002444455	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098	03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00006975484	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 74 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c9987904b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 74 DE 78

ANEXO V

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

FIRMANTE
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF ****204**
FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00002444455
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE
SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF ****877**
FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO GEISER
CSV GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00006975484
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Validez del documento Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN ANUALIDAD -------

ANEXO V
TRATAMIENTO DATOS PERSONALES

PRIMERA - Objeto del acuerdo

Las presentes cláusulas regirán las relaciones entre las partes del Convenio con ocasión del tratamiento de los datos personales a que dé lugar su ejecución. La Diputación y el Ayuntamiento ostentarán la condición de "corresponsables del tratamiento", en los términos establecidos en el artículo 26 del Reglamento General de Protección de Datos. En consecuencia, ambas instituciones determinarán conjuntamente los objetivos y los medios del tratamiento de datos personales derivado de la ejecución de los programas recogidos en la cláusula 1ª apartado 1.1 del Convenio

La Diputación Provincial queda habilitada para tratar los datos personales que obren en poder del Ayuntamiento, en la media que así lo exija el ejercicio de sus obligaciones conforme a lo establecido en el convenio. Los tratamientos que podrá realizar, serán los siguientes:

Tratamientos a realizar			
Recogida	X	Registro	X
Estructuración	X	Modificación	X
Conservación	X	Extracción	X
Consulta	X	Comunicación por transmisión	X
Difusión	X	Interconexión	X
Cotejo	X	Limitación	X
Supresión	X	Destrucción	X
Comunicación	X	Otros	

SEGUNDA - Identificación de la información afectada

Para la ejecución de las prestaciones, el Ayuntamiento pondrá a disposición de la Diputación los ficheros de su propiedad que contengan los datos personales necesarios para la ejecución del programa incluido en el Convenio, a los únicos y específicos fines de la ejecución de los servicios objeto del presente acuerdo. A tales efectos, la Diputación solicitará formalmente la puesta a disposición de los ficheros que precise.

TERCERA - Duración

La duración estará vinculada a las disponibilidades presupuestarias establecidas anualmente para cada programa en los términos establecidos en la cláusula tercera del Convenio.

CUARTA - Obligaciones de las partes del Convenio.

Ambas partes, en el ejercicio de las competencias que corresponden a cada una de ellas en la ejecución del convenio, se obligan a:

1. Cumplir y respetar lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como toda la normativa vigente en relación con el objeto del acuerdo, en especial aquella concerniente a la protección de los derechos fundamentales. A tal efecto, la Diputación prestará el debido asesoramiento a través de la Unidad Organizativa de Transparencia, Buen Gobierno y Responsabilidad Social Corporativa, sin perjuicio del ejercicio de sus competencias por parte de los Delegados de Protección de Datos de la Diputación y el Ayuntamiento.

FIRMANTE JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) NIF/CIF ****204** FECHA Y HORA 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO GEISER CSV GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00002444455 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Validez del documento Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE SILVESTRE BARROSO JARILLO NIF/CIF ****877** FECHA Y HORA 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO GEISER CSV GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro REGAGE23e00006975484 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Validez del documento Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f871329 1a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 75 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
PÁG. 75 DE 78

2. Utilizar los datos personales cedidos, o los que se recojan, sólo para la finalidad objeto de este de los programas incluidos en el convenio. En ningún caso, podrán utilizar los datos personales para fines propios o ajenos a la finalidad perseguida en la ejecución de cada programa.

3. Garantizar que las personas autorizadas para tratar los datos personales se hayan comprometido a respetar la confidencialidad o estén sujetas a una obligación de confidencialidad de naturaleza estatutaria.
4. Aplicar, tanto en el momento de determinar los medios de tratamiento como en el momento mismo del tratamiento, medidas técnicas y organizativas apropiadas y acordes a los principios de protección de datos e integrar las garantías necesarias en el tratamiento, a fin de cumplir los requisitos del presente RGPD y proteger los derechos de los interesados. En este caso, se tendrá en cuenta el estado de la técnica, el coste de la aplicación y la naturaleza, ámbito, contexto y fines del tratamiento, así como los riesgos de diversa probabilidad y gravedad que entraña el tratamiento para los derechos y libertades de las personas físicas.
5. No comunicar los datos personales a terceras personas, salvo que se cuente con la autorización expresa de los dos corresponsables del tratamiento, en los supuestos legalmente admisibles.
6. En caso de que sea necesario transferir datos personales a un tercer país u organización internacional, en virtud del Derecho nacional o comunitario que le sea aplicable, deberá informarse al otro corresponsable del tratamiento de esa exigencia legal de manera previa, salvo que la ley lo prohíba por razones de interés público.
7. Cada corresponsable incluirá en su Registro de Actividades de Tratamiento las categorías de tratamientos que lleven a cabo en ejecución del Convenio, haciendo constar:
   - 7.1 La condición con la que realiza el tratamiento y la identidad del otro corresponsable y de su Delegado de Protección de Datos.
   - 7.2 En su caso, las transferencias de datos personales que tengan lugar a un tercer país u organización internacional, incluida la identificación de dicho tercer país u organización internacional y, en el caso de las transferencias indicadas en el artículo 49, apartado 1, párrafo 2º del RGPD, la documentación de garantías adecuadas.
   - 7.3 Cuando sea posible, una descripción general de:
     - 7.3.1 Las medidas técnicas y organizativas de seguridad relativas a la pseudonimización y el cifrado de datos personales, la capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento.
     - 7.3.2 La capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico.
     - 7.3.3 Un proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.
8. Cualquier reclamación derivada, directa o indirectamente, del uso indebido o ilegítimo de los datos personales por parte de los corresponsables o del personal a su servicio, deberá resolverse y será responsabilidad de la entidad que haya hecho el uso indebido o ilegítimo, quedando el otro corresponsable del tratamiento exento de toda responsabilidad y al margen de cualquier reclamación que pudiera plantearse al respecto.
9. Podrá recurrirse a un encargado del tratamiento comunicándolo previamente al otro corresponsable. En tal caso, se identificará de forma clara e inequívoca a la empresa o entidad encargada del tratamiento, con inclusión de sus datos de contacto. La empresa estará igualmente obligada a cumplir las obligaciones establecidas en estas cláusulas y a seguir las instrucciones que le dicte el corresponsable del tratamiento con el que haya

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 76 DE 79
Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida
Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8feb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 76 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | NIF/CIF: ****204** | FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684 | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00002444455 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO | NIF/CIF: ****877** | FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb | URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER | CSV: GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro: REGAGE23e00006975484 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida | Validez del documento: Original
GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

contratado el encargo. En caso de incumplimiento por parte del encargado del tratamiento, el corresponsable que le hubiese designado será plenamente responsable frente al otro corresponsable del tratamiento en lo referente al cumplimiento de sus obligaciones.

10. Mantener el deber de secreto respecto de los datos personales a los que haya tenido acceso, incluso después de que expire el convenio. Encontrándose legitimado el otro corresponsable a iniciar las acciones legales que estime oportunas para el supuesto de que la confidencialidad de los datos personales no fuera respetada.
11. Garantizar una seguridad adecuada de los datos personales, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas u organizativas apropiadas.
12. Garantizar la formación necesaria en materia de protección de datos personales de las personas autorizadas para tratar datos personales.
13. Las solicitudes de ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, incluida la elaboración de perfiles; relativas a los tratamiento de datos efectuados en la ejecución del convenio, deberán trasladarse a la Diputación Provincial en el plazo de 24 horas para que proceda a su tramitación y resolución.
14. Si la ejecución del convenio exigiese la recogida de datos personales, corresponderá al corresponsable que la lleve a cabo facilitar la información exigida por los artículos 13 y 14 del Reglamento General de Protección de Datos. La redacción y el formato en que se facilitará la información se consensuará entre ambos corresponsables del tratamiento antes del inicio de la recogida de los datos.
15. Los corresponsables deberán notificarse, sin dilaciones indebidas y, en cualquier caso, antes del plazo máximo de veinticuatro horas, las violaciones de la seguridad de los datos personales a su cargo de las que tenga conocimiento, conjuntamente con toda la información relevante para la documentación y la comunicación de la incidencia.
16. Además de lo anterior, corresponderá al corresponsable que haya sufrido la violación de seguridad la comunicación a la autoridad de control de las violaciones de seguridad de los datos personales, en los términos establecidos en el artículo 33 del Reglamento General de Protección de Datos
17. Corresponderá a ambos corresponsables garantizar el cumplimiento de las obligaciones concernientes a la seguridad de los datos personales en la medida de su participación en el tratamiento de los datos personales. La Diputación realizará un análisis de riesgos o, cuando proceda, evaluación del impacto en la protección de datos personales, de las operaciones de tratamiento que se lleven a cabo en ejecución del convenio; sin perjuicio de la colaboración que corresponda prestar el Ayuntamiento a requerimiento de la corporación provincial.
18. Una vez finalizada la vigencia del convenio, las partes conservarán una copia de los datos personales tratados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar, así como el que exija la normativa de archivos y documentación.
19. Los corresponsables se pondrán a disposición de la contraparte para facilitar toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de sus obligaciones, así como para la realización de las auditorías o las inspecciones que correspondan.
20. Los tratamientos de datos llevados a cabo en cumplimiento del convenio, podrán ser objeto de las auditorías e inspecciones que exija la elaboración e implementación del Plan de Mejora de la Seguridad de la Diputación destinado a evaluar y planificar su actividad en el cumplimiento de las competencias que le atribuye la legislación vigente.

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 77 DE 79

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c998790 4b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4 | PÁG. 77 DE 78

FIRMANTE: JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)
NIF/CIF: ****204**
FECHA Y HORA: 10/01/2023 12:21:41 CET
CÓDIGO CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f	13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00002444455	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

FIRMANTE: SILVESTRE BARROSO JARILLO
NIF/CIF: ****877**
FECHA Y HORA: 02/02/2023 11:17:41 CET
CÓDIGO CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es/benarraba

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098	03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00006975484	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Hash: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b7f61aeb3f4afd377130005e576153eca5434f8713291a6e6de0e438170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e | PÁG. 78 DE 79

Código seguro de Verificación : GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Documento ENI utilizando la herramienta tecnológica INSIDE perteneciente al Ministerio de Hacienda y Función Pública (repositorio CTT) | PÁG. 78 DE 78

Diputación Provincial de Málaga

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684

Dirección de verificación del documento: **https://sede.malaga.es**

Hash del documento: 5a7dbf193a865b5b53ba788aa3bf87c9987904b530e1c2f2acdd7a5c2e20253a14762f0ee05253fce43e0aef74136a03f20c16a3cd8bfeb85b7d792381b5d7d4

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0007599_2023_00000000000000000000013724144

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 09/01/2023 14:04:35

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 17bc7001b6737d54dc18d8c19d50752ab8ff4684

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017

Código QR para validación en sede

Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f**	**13/01/2023 09:07:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00002444455	**https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida**	**Original**

GEISER-56bd-c722-f9d2-4d9f-a810-a3a6-02be-087f

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
SILVESTRE BARROSO JARILLO	****877**	02/02/2023 11:17:41 CET

CÓDIGO CSV	URL DE VALIDACIÓN
25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb	**https://sede.malaga.es/benarraba**

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098**	**03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00006975484	**https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida**	**Original**

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098

Código seguro de Verificación : GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

INSIDE Documento ENI utilizando la herramienta tecnológica INSIDE perteneciente al Ministerio de Hacienda y Función Pública (repositorio CTT) | PÁG. 79 DE 79

Ayuntamiento de Benarrabá
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290290

Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb

Dirección de verificación del documento: **https://sede.malaga.es/benarraba**

Hash del documento: 0a72edf2f879fcbd275738bc014aa426b76f1aeb3f4afd37713005e576153eca5434f8713291a6e6de0e4
38170d3ff72d105a7a7b7d3c00a191b43373c19270e

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_L01290290_2023_00000000000000000000014144748

Órgano: L01290290

Fecha de captura: 02/02/2023 11:13:53

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Convenio

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 25330be06a0d6c6cba548e6d16df9373d4c07deb

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017

Código QR para validación en sede

Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098**	**03/02/2023 08:05:49 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00006975484	**https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida**	**Original**

GEISER-c67b-0043-887d-430b-bbc5-df0f-93ca-0098